

2024

ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
SECRETARÍA DE SALUD	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD

ALCALDE MAYOR
CARLOS FERNANDO GALÁN

SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD
GERSON ORLANDO BERMONT.



Bogotá, D.C., julio 2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

Equipo Directivo

Carlos Fernando Galán
Alcalde Mayor de Bogotá

Gerson Orlando Bermont
Secretario Distrital de Salud

Luis Alexander Moscoso Osorio
Subsecretario de Servicios de Salud y Aseguramiento

Fernando Aníbal Peña Díaz
Director de Provisión de Servicios de Salud

Equipo Técnico

Consuelo Peña Aponte.
 Edizabett Ramírez Rodríguez.
 Miryam Jiced Muñoz Cruz.
 Cesar Ramiro Granados Sánchez.
 Ingrid Cristina Vargas Polania.
 Jessika Paola Triana Sagastuy.
 Pedro Hernán Ocampo Villegas
 Mayra Rocío Guarín Parra

Elaborado por:

Donald Rodrigo García Jiménez
 Geógrafo

Revisado por:

Consuelo Peña Aponte
 Edizabett Ramírez Rodríguez

Dirección de Provisión de Servicios de Salud

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Anibal Peña Díaz			

Contenido

INTRODUCCION	6
CAPITULO I - CONTEXTO TERRITORIAL Y POBLACIONAL	8
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	9
SISTEMA HIDRÍCO	11
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL. EPP	12
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	13
CENTROS POBLADOS RURALES (C.P RURALES)	14
ESTRATIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICA.....	15
ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENCIONAL.....	16
DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL	18
CONCLUSIONES CAPITULO I.....	19
CAPITULO II –ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA A LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	20
NOTA METÓDOLOGICA CONSTRUCCIÓN CAPITULO II	21
ACCESIBILIDAD CAMINANDO IPS PÚBLICAS	22
ACCESIBILIDAD CAMINANDO IPS PRIVADAS	23
ACCESIBILIDAD CAMINANDO PROFESIONALES INDEPENDIENTES	24
ACCESIBILIDAD CAMINANDO SEDES IPS, COMPONENTE COMPLEMENTARIO	25
ACCESIBILIDAD CAMINANDO SEDES IPS, COMPONENTE PRIMARIO	26
ACCESIBILIDAD EN VEHÍCULO A IPS PÚBLICAS	27
ACCESIBILIDAD EN VEHÍCULO A IPS PRIVADAS.....	28
CONCLUSIONES CAPITULO II.....	29
CAPITULO III –OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023	30
SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	31
SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA.....	32

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Anibal Peña Díaz			

SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA.....	32
SERVICIOS DE INTERNACIÓN	34
SERVICIOS QUIRÚRGICOS	35
CAPACIDAD INSTALADA. -CAMAS.....	36
CAPACIDAD INSTALADA. - CONSULTORIOS.....	37
CAPACIDAD INSTALADA. -SALAS	38
CAPACIDAD INSTALADA. - SILLAS	39
CONCLUSIONES CAPITULO III.....	40
CAPITULO IV – DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DISTRITO DURANTE EL AÑO 2023.....	42
CINCO PRIMERAS CAUSAS – ATENCIÓN GENERAL.....	43
CINCO PRIMERAS CAUSAS – CONSULTA EXTERNA	45
CINCO PRIMERAS CAUSAS - HOSPITALIZACIÓN	47
CINCO PRIMERAS CAUSAS -PROCEDIMIENTOS.....	49
CINCO PRIMERAS CAUSAS - URGENCIAS	51
CONCLUSIONES CAPITULO IV	53
Bibliografía	54

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Anibal Peña Díaz			

INTRODUCCION

El Atlas de Oferta y demanda de servicios de salud de Bogotá es un compendio exhaustivo en el que se presenta como es la relación entre el espacio geográfico y los servicios de salud en el distrito capital para el año 2023, describiendo la distribución geográfica de la oferta y demanda de los servicios de salud en las 20 localidades de la ciudad.

Este Atlas se realizó respondiendo a la necesidad de tener un repositorio geográfico en el cual se puedan apreciar las diferentes realidades geográficas en cuanto a la oferta, demanda y accesibilidad geográfica a los servicios de salud; permitiendo a los profesionales, investigadores y responsables de políticas, tomar decisiones informadas para mejorar la equidad en cuanto al acceso a los servicios de salud y contribuir a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del distrito.

Para la construcción de este documento se recopiló y georreferenció información de los datos demográficos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, información de la Subsecretaría de Salud Pública, datos oficiales incluidos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS y en los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS. También se tomó información geográfica básica y temática de las páginas Datos Abiertos Bogotá, Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA) y del Geo portal DANE (Visor IPM).

La descripción de los patrones de la distribución geográfica de la oferta y demanda de servicios de salud conforman el objetivo del atlas de Oferta y Demanda 2023, esperamos con este fomentar una mayor conciencia sobre las disparidades existentes en la distribución de los servicios de salud, y alentar iniciativas para mejorar la distribución equitativa de la atención médica, así como también garantizar el acceso universal de una manera equitativa a los servicios de salud en el distrito.

El desarrollo del Atlas de Salud se da desde cuatro (4) puntos, los cuales se estructuran por capítulos de la siguiente manera:

1. Contexto territorial y poblacional.
2. Accesibilidad Geográfica a la infraestructura de los servicios de salud.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

3. Oferta de servicios de salud (Sedes, Prestadores, Servicios y Capacidad Instalada).

4. Demanda de servicios de salud (Una mirada desde las cinco primeras causas de atención en salud).



CAPITULO I - CONTEXTO TERRITORIAL Y POBLACIONAL.



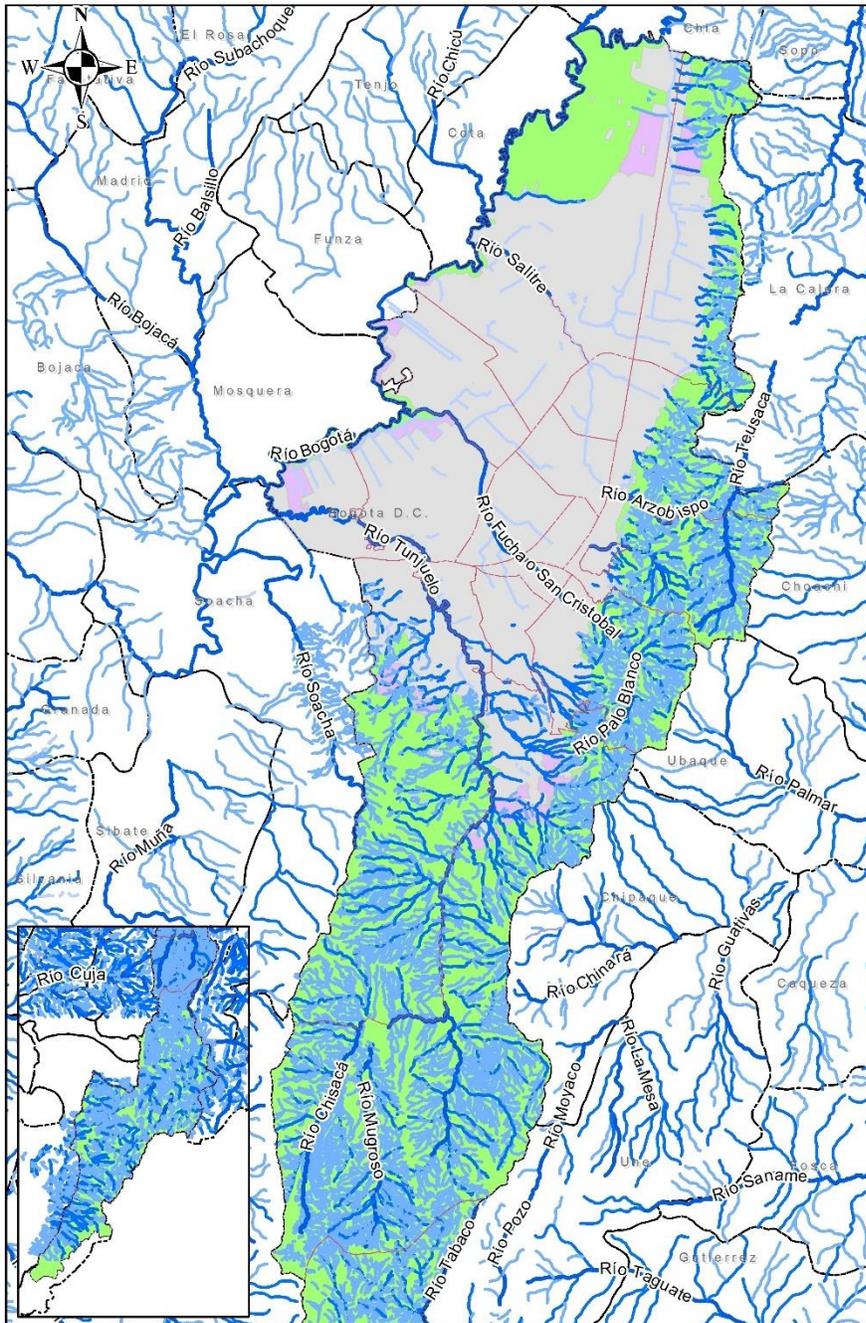
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Anibal Peña Díaz			

Tabla 1 Área total, por clase de suelo en hectáreas. Bogotá y sus localidades.

Localidad	Área Total (ha)	Área Urbana (ha)	Área Rural (ha)	Área expansión (ha)
Usaquén	6.520,10	3.364,00	2.865,40	290,70
Chapinero	3.800,90	1.093,50	2.707,40	0,00
Santa Fe	4.517,10	651,40	3.865,60	0,00
San Cristóbal	4.909,90	1.629,10	3.280,70	0,00
Usme	21.506,70	2.104,60	18.500,10	901,90
Tunjuelito	991,10	991,10	0,00	0,00
Bosa	2.393,10	1.932,30	0,00	460,80
Kennedy	3.859,00	3.606,40	0,00	252,60
Fontibón	3.328,10	3.052,80	0,00	275,30
Engativá	3.588,10	3.439,20	0,00	148,90
Suba	10.056,00	5.800,70	3.762,70	492,70
Barrios Unidos	1.190,30	1.190,30	0,00	0,00
Teusaquillo	1.419,30	1.419,30	0,00	0,00
Los Mártires	651,40	651,40	0,00	0,00
Antonio Nariño	488,00	488,00	0,00	0,00
Puente Aranda	1.731,10	1.731,10	0,00	0,00
La Candelaria	206,00	206,00	0,10	0,00
Rafael Uribe Uribe	1.383,40	1.383,40	0,00	0,00
Ciudad Bolívar	12.998,50	3.238,10	9.608,40	152,10
Sumapaz	78.096,90	0,00	78.096,90	0,00
Total	163.635,00	37.972,70	122.687,40	2.974,90

Fuente: Elaboración Dirección de Provisión de Servicios de Salud_ Secretaría Distrital de Salud de Bogotá con datos de Secretaría Distrital de Planeación_ Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

SISTEMA HIDRÍCO



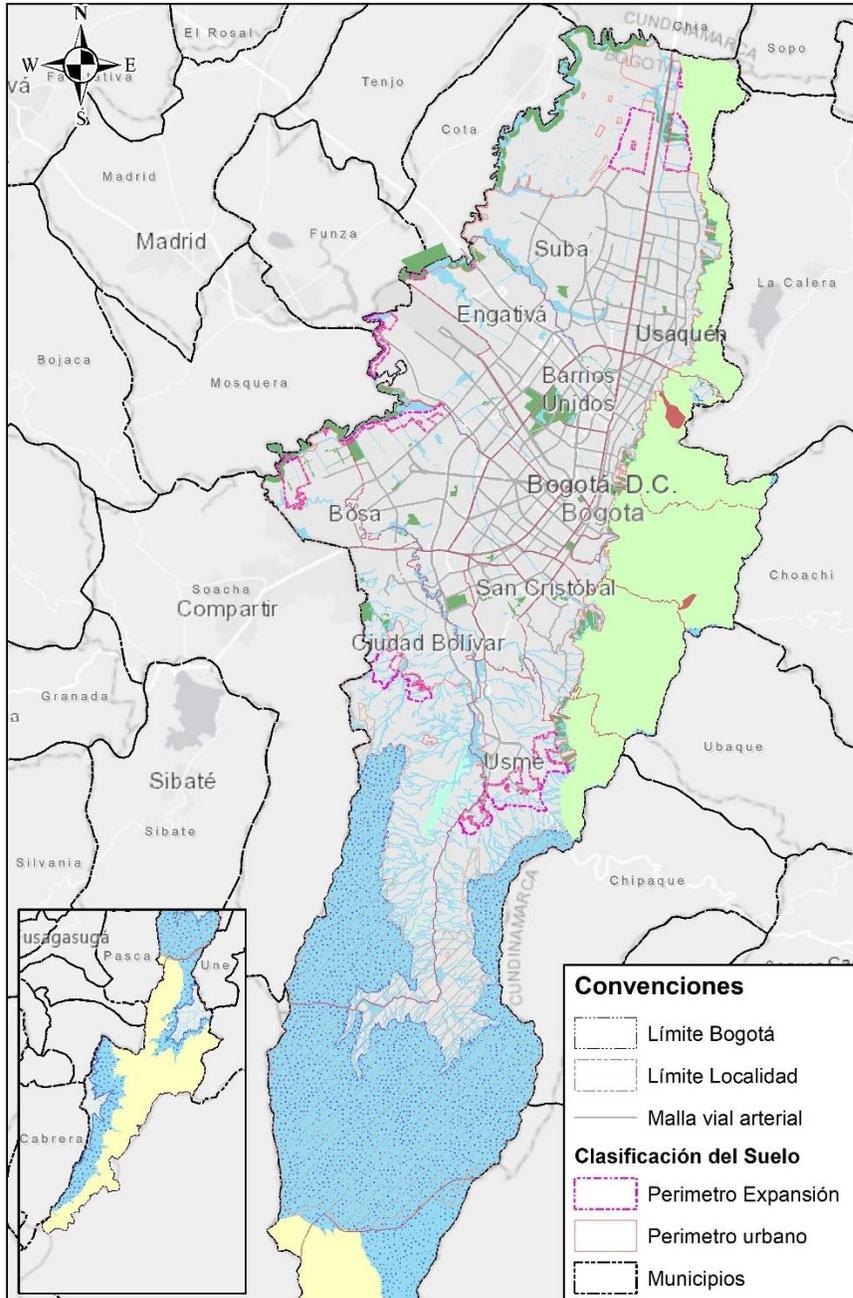
Hidrografía

Los ríos que atraviesan Bogotá y que desempeñan un papel importante en la ciudad son el Salitre, Torca, Fucha y Tunjuelo. Uno de los principales factores que impactan la calidad de los cuerpos de agua en la ciudad, son los vertimientos directos e indirectos de aguas servidas de carácter doméstico y no doméstico; estas descargas generan una dinámica en el comportamiento de la calidad y cantidad del agua de los ríos. (Observatorio Ambiental de Bogotá, 2023).

Fuente cartográfica: Mapa de referencia IDECA

Convenciones	
Corriente de Agua	
	Canal Sencillo
	Cascada
	Caño
	Drenaje
	Quebrada
	Río Sencillo
	Límite Bogotá
	Límite Localidad
Clasificación del Suelo	
	Área de expansión urbana
	Área rural
	Área urbana
	Municipios

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL. EPP



EPP

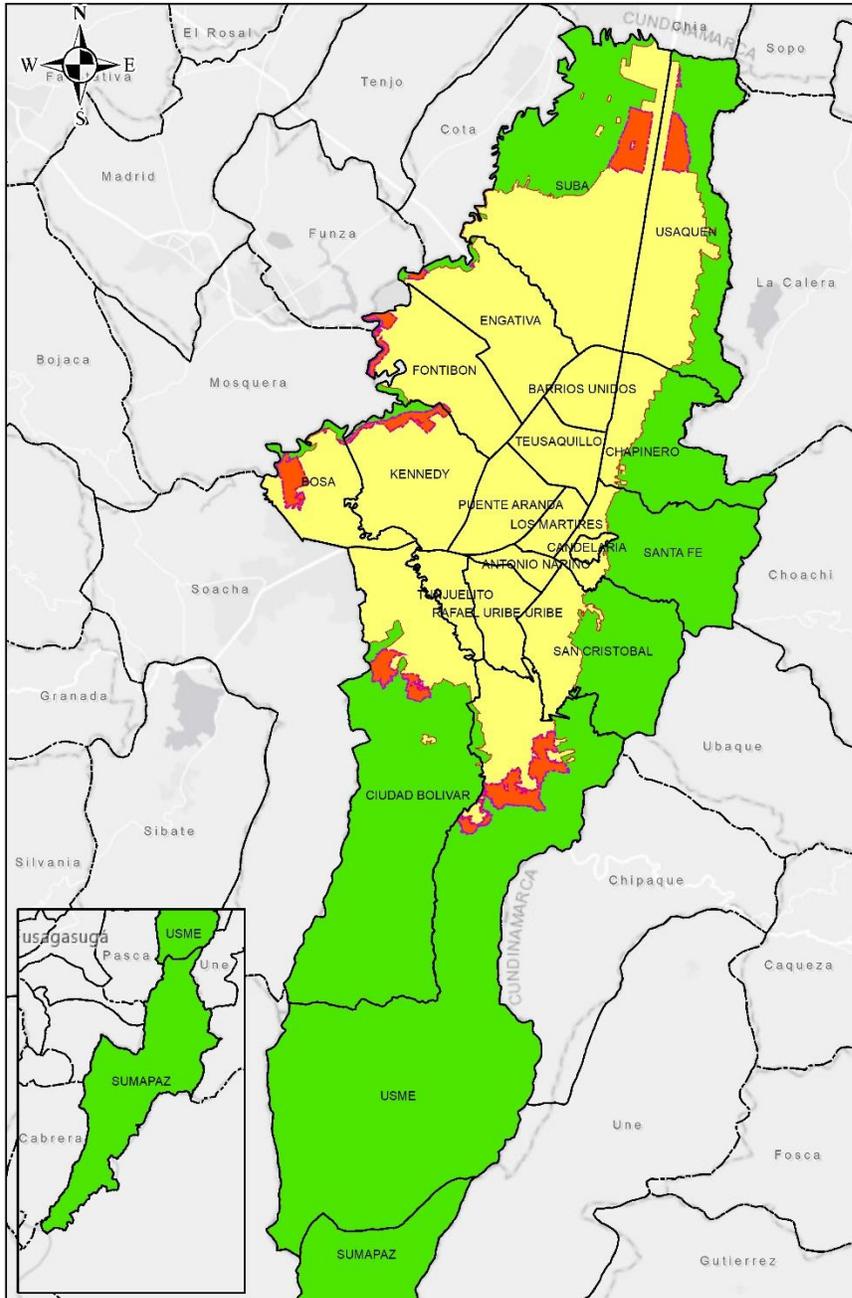
La EPP es ordenadora del territorio y garante de los equilibrios ecosistémicos para un modelo de ocupación en clave de sostenibilidad ambiental regional. Esta estructura está constituida por el conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones. (Alcaldía de Bogotá, 2023)

Fuente cartográfica:
Mapa de referencia IDECA.
Portal de datos abiertos Bogotá.



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

CLASIFICACIÓN DEL SUELO



CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Según el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) de Bogotá “La ruralidad, que constituye el 75% del área del Distrito Capital, se ubica principalmente al Sur, en las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar y Usme; al Oriente de la zona urbana en los Cerros Orientales; y al Norte, en la localidad de Suba.”

El territorio del Distrito Capital se clasifica en suelo rural (124.230,75 Has), urbano (37.035,30 Has) y de expansión (2.330,91 Has) (Alcaldía de Bogotá, 2023).

Fuente cartográfica:
Mapa de referencia IDECA

Convenciones	
Clasificación del Suelo	
Decreto 555 2021 - POT Bogotá	
	Perímetro Área rural
	Perímetro Expansión
	Perímetro urbano
	Área rural
	Área urbana
	Área de expansión urbana
	Localidades Bogotá
	Municipios



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD
2023

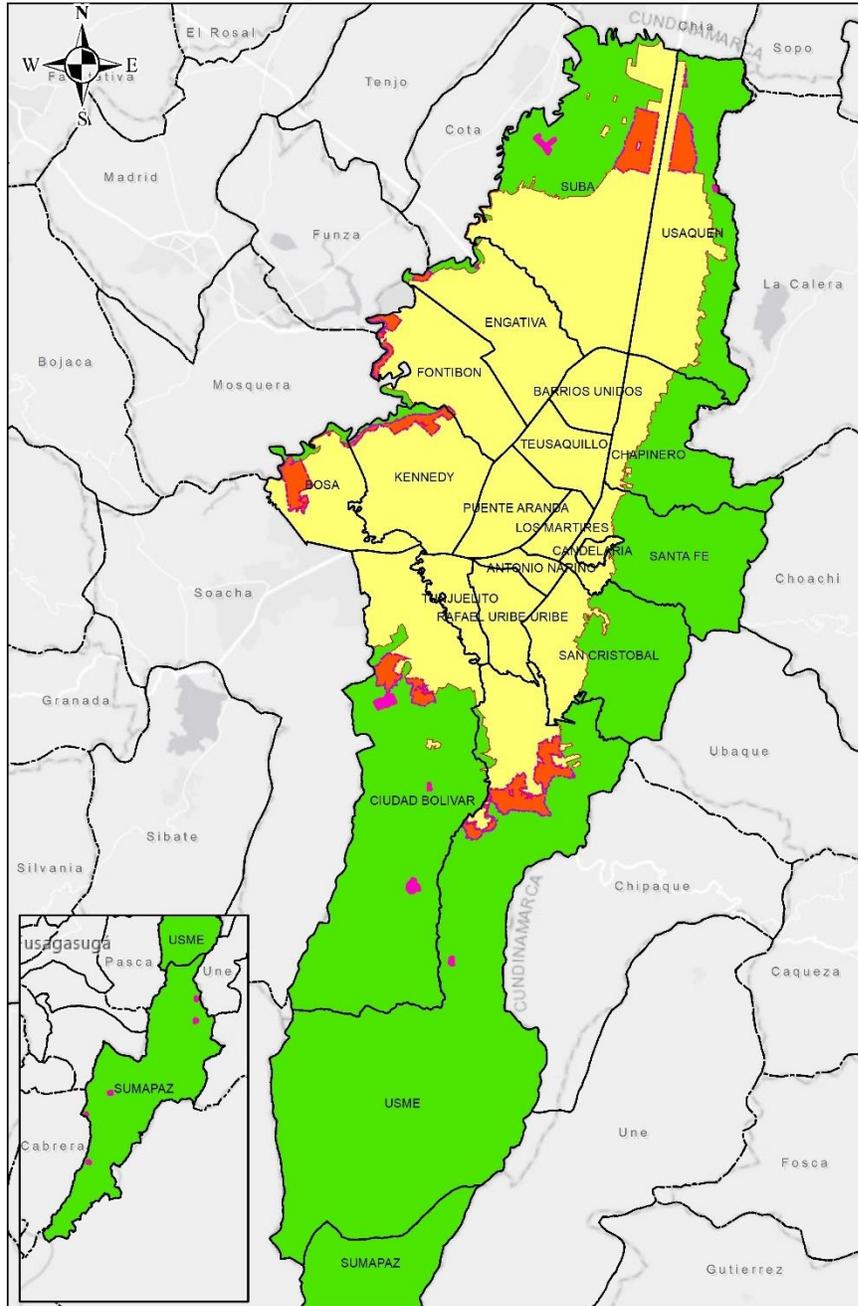
Código:

DOCUMENTO NO CODIFICADO



Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz

CENTROS POBLADOS RURALES (C.P RURALES)



C.P Rurales

Según la Ley 505 de 1999 se entiende como centro poblado “los corregimientos, inspecciones de policía o caseríos con veinte (20) o más viviendas contiguas, localizados en la zona rural” (Congreso de Colombia, 2023); en el decreto 555 de 2021, POT de Bogotá se identifican once (11) centros poblados rurales, estos se ubican en las localidades Ciudad Bolívar, Suba, Sumapaz, Usaquén y Usme (Alcaldía de Bogotá, 2023).

- Ciudad Bolívar:** Mochuelo Bajo, Pasquilla y Quiba Bajo.
- Suba:** Chorritos.
- Sumapaz:** Betania, La Unión, Nazareth, Nueva Granada y San Juan.
- Usaquén:** Altos de Serrezuela.
- Usme:** El Destino.

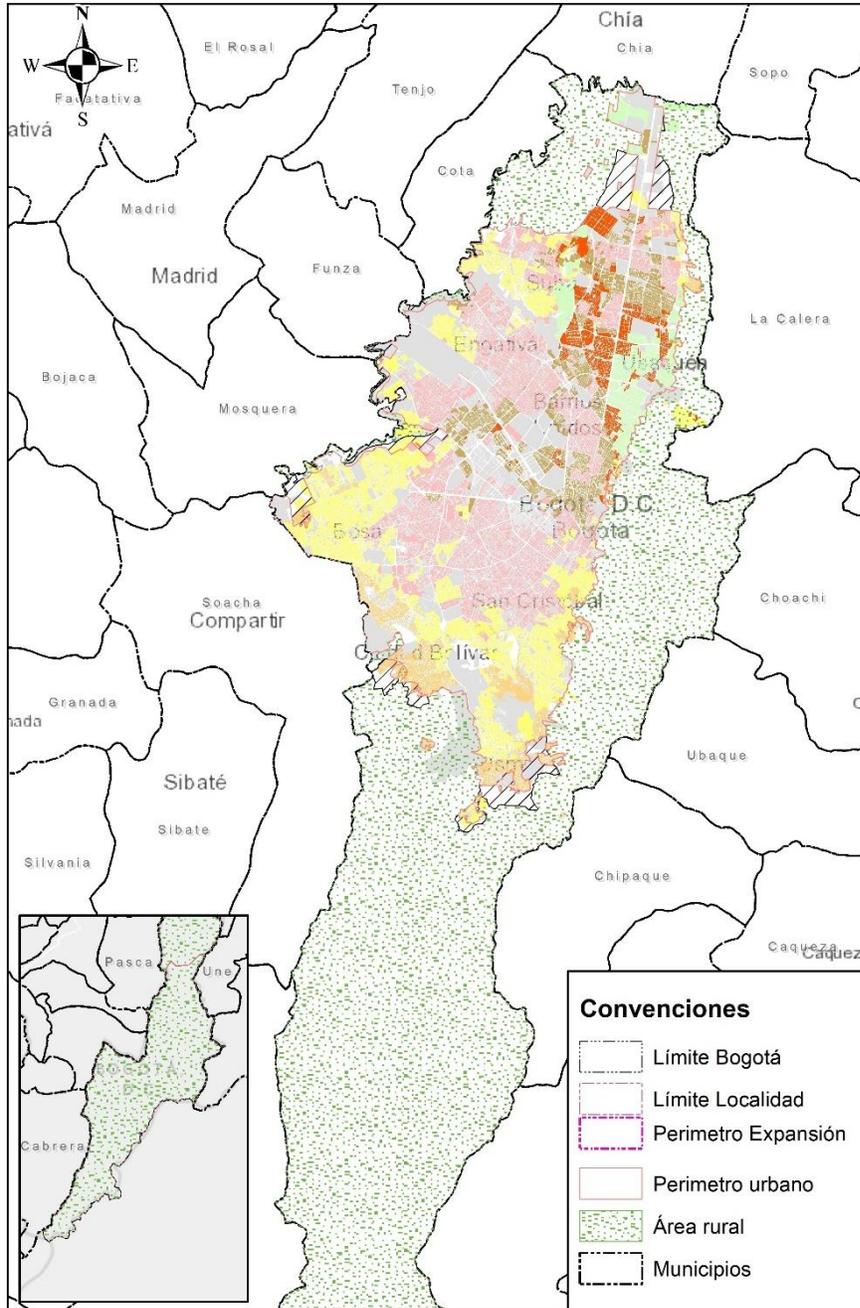
Fuente cartográfica:
Mapa de referencia IDECA
Portal de datos abiertos Bogotá

Convenciones

- Centro Poblado Rural
- Clasificación del Suelo**
- Decreto 555 2021 - POT Bogotá**
- Área rural
- Área urbana
- Área de expansión urbana
- Localidades Bogotá
- Municipios

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.”

ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA



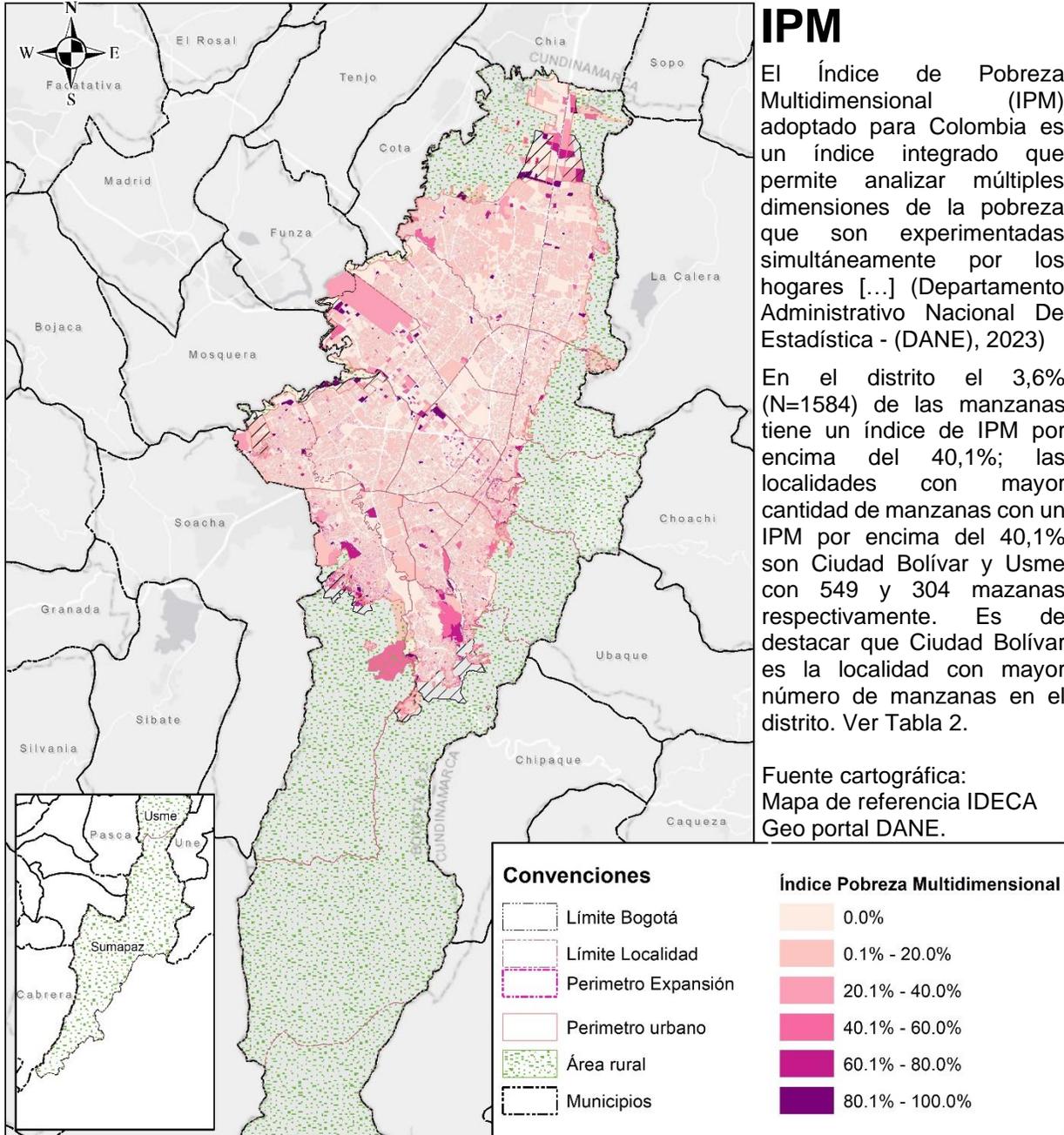
Estratificación

A corte del 05 de septiembre del 2023 se tenía una extensión de 30.008,36 hectáreas para el manzaneo del distrito, según la clasificación del estrato socioeconómico por manzana, se tiene que el 24,87% de las hectáreas se clasifican como estrato 1 (6,18%) y 2 (18,69%), el estrato 3 ocupaba el 22,06%, mientras que los estratos 4, 5 y 6 representan el 16,84% del total de las hectáreas de las manzanas del distrito.

En el distrito se observa que las manzanas clasificadas con estrato 5 y 6 se agrupan hacia la zona norte; por otro lado, se observa que hacia el centro de este se encuentran principalmente los estratos 3 y 4, mientras que el estrato 2 y 1 se ubica en la periferia.

Fuente cartográfica:
Mapa de referencia IDECA
Portal de datos abiertos Bogotá

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

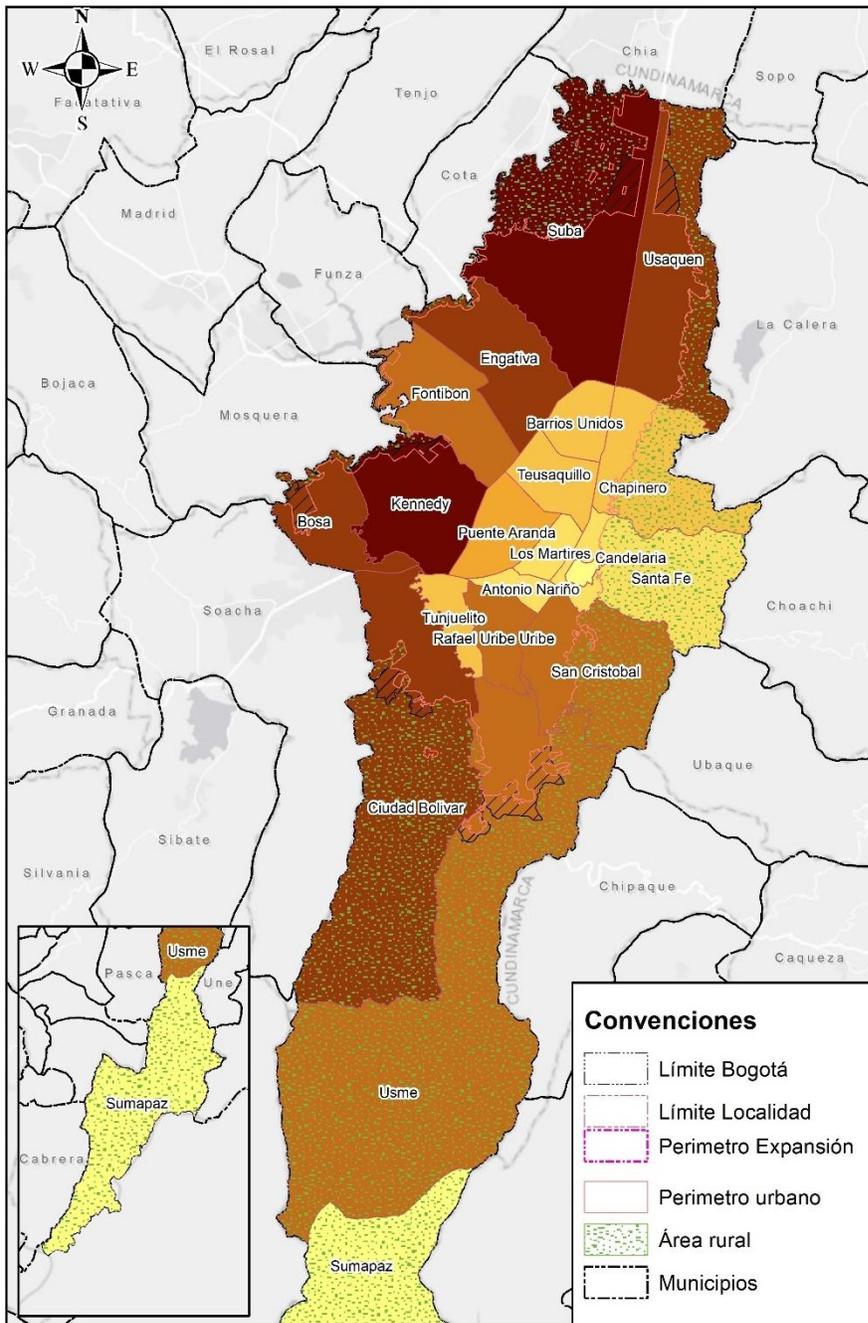
Tabla 2 Número de Manzanas por IPM en las localidades de Bogotá en 2021

Localidad	Número de Manzanas por IPM						Total, Numero de Manzanas
	0%	0,1%-20%	20,1%-40%	40,1%-60%	60,1%-80%	80,1%-100%	
ANTONIO NARIÑO	159	408	19	1	0	3	590
BARRIOS UNIDOS	450	677	38	3	2	3	1.173
BOSA	459	2.321	488	55	21	18	3.362
CANDELARIA	53	89	32	11	3	1	189
CHAPINERO	428	576	95	27	14	4	1.144
CIUDAD BOLIVAR	898	2.507	1.316	351	116	82	5.270
ENGATIVA	1.011	2.862	160	18	1	6	4.058
FONTIBON	517	1.000	68	18	10	16	1.629
KENNEDY	994	3.472	427	34	11	18	4.956
LOS MARTIRES	235	379	70	9	8	2	703
PUENTE ARANDA	668	1.045	62	18	10	10	1.813
RAFAEL URIBE URIBE	481	1.690	419	61	15	13	2.679
SAN CRISTOBAL	468	1.775	587	85	21	10	2.946
SANTA FE	120	365	215	35	14	6	755
SUBA	1.283	3.168	247	23	17	10	4.748
SUMAPAZ	34	0	0	0	0	0	34
TEUSAQUILLO	387	559	12	4	2	1	965
TUNJUELITO	146	657	63	2	1	1	870
USAQUEN	658	1.490	177	28	10	15	2.378
USME	497	1.528	814	202	63	39	3.143
Sin Localidad Asignada	1	0	0	1	1	0	3
Total general	9.947	26.568	5.309	986	340	258	43.408

Fuente: Elaboración Dirección de Provisión de Servicios de Salud_ Secretaría Distrital de Salud de Bogotá con datos de Geo portal DANE_ Archivo Shape File VULNRB_IPMxMZ

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL



Población

Al año 2024, Suba es la localidad que más población tiene representando el 16,35% (N= 1.309.115) de la población del distrito, seguida de la localidad Kennedy con el 12,96% (N= 1.037.929) y de Engativá con el 10,24 % (N=819.441) de la población total de la ciudad.

En cuanto a las localidades con menos población se identifica Sumapaz la cual es una localidad de tipo rural, esta representa el 0,05% (N=3.926) de la población, después de esta, las localidades que menos población tienen son Candelaria, Los Mártires y Antonio Nariño, relacionado a su extensión geográfica; estas localidades son las más pequeñas con respecto a las otras localidades, además de tener gran parte de usos del suelo de servicios y comercio.

Fuente cartográfica:
 Mapa de referencia IDECA.
 Fuente dato Población:
 Proyecciones y retroproyecciones SDP-DANE.

Población por Localidad

Proyección 2024	
	3926 - 18675
	18676 - 107906
	107907 - 184492
	184493 - 258034
	258035 - 414995
	414996 - 819441
	819442 - 1313453

Convenciones

- Límite Bogotá
- Límite Localidad
- Perimetro Expansión
- Perimetro urbano
- Área rural
- Municipios

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

CONCLUSIONES CAPITULO I

1. Bogotá tiene una extensión de 163.636 hectáreas (Ha) de las cuales el 68,81% (N=112.602,1) corresponden a las localidades Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar, las cuales se caracterizan porque la mayor extensión de estas está clasificada como suelo rural.
2. La EPP, el sistema hídrico, y la clasificación del suelo son elementos ordenadores del territorio, los cuales condicionan el desarrollo de la infraestructura de salud en el distrito.
3. En el distrito el 24,87% de las hectáreas de las manzanas se clasifican como estrato 1 y 2, la mayor cantidad de manzanas con dicha estratificación socioeconómica se ubican en la periferia del sur del distrito.
4. En el distrito el 96,35% de las manzanas tiene un IPM por debajo del 40%.
5. Suba es la localidad con mayor número de habitantes, seguida de las localidades Kennedy y Engativá.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			


**CAPITULO II – ACCESIBILIDAD
 GEOGRÁFICA A LA
 INFRAESTRUCTURA DE LA
 RED DE SERVICIOS DE SALUD
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

NOTA METODOLÓGICA CONSTRUCCIÓN

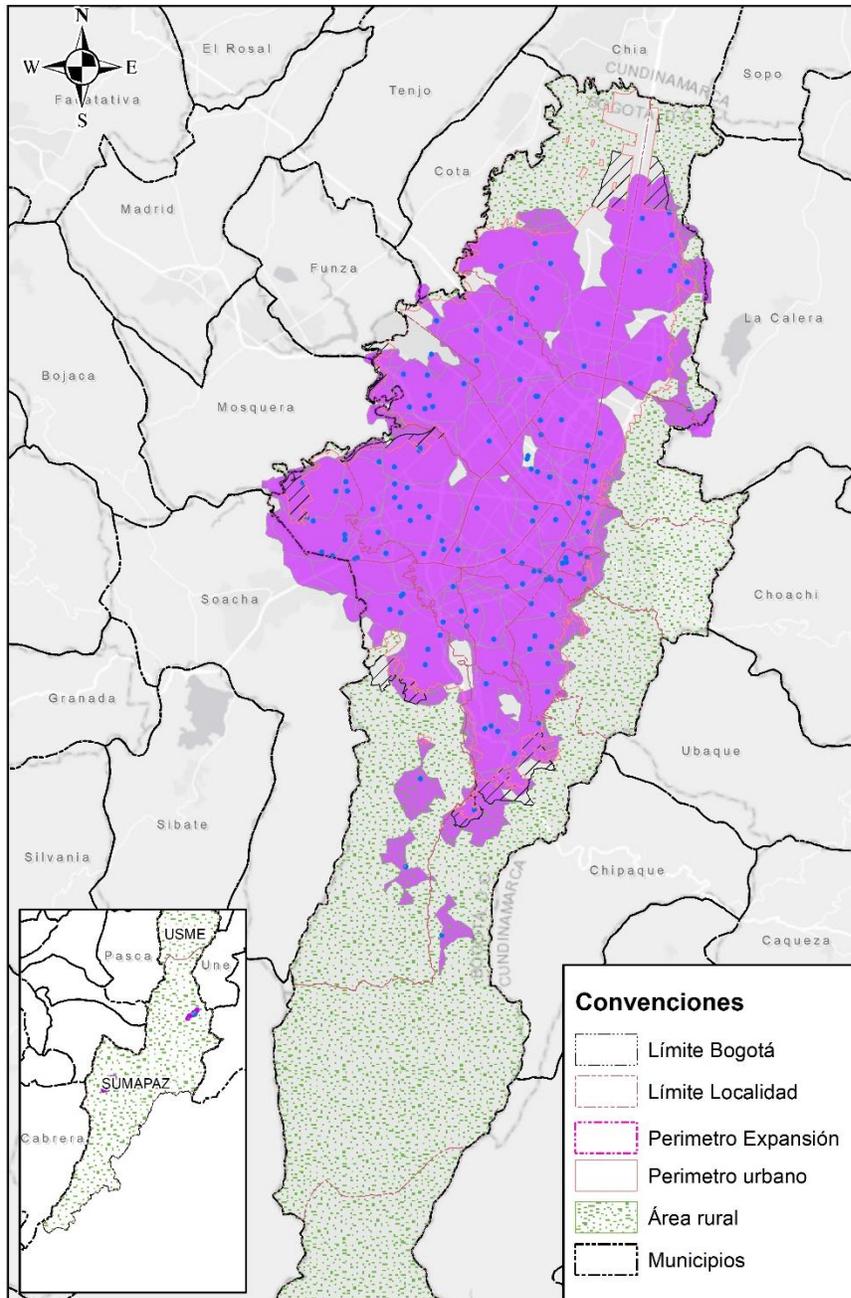
CAPITULO II

Con el fin de identificar la accesibilidad geográfica a las sedes de servicios de salud se crearon áreas de servicio teniendo como base la geocodificación de las direcciones consignadas en los registros del REPS (Sedes y Servicios), y la Red vial del distrito, Una vez se tuvo esta información georreferenciada, se trabajó sobre la capa de la red vial de la siguiente manera:

La red vial de Bogotá se descargó de la Datos Abiertos Bogotá, esta capa se eligió puesto que contiene una estructura ideal para realizar el análisis; sobre esta capa se agrega un campo de Velocidad y Minutos, estos sirven para crear el parámetro de la velocidad a la cual se desplazan caminando los individuos por cada eje vial; para este parámetro se trabajó suponiendo que la velocidad promedio de los individuos es de 1.191 m/s. la velocidad empleada se tomó como un promedio de diferentes muestras de velocidad encontradas en diferentes estudios, estos datos son : Velocidad promedio hombre y mujer en acera: Hombre 1,392 m/s, mujer 1,267 m/s (Villamarín Monroy, 2023), Velocidad promedio adulto mayor de 65 años 1,10 m/s (Rango 0, 60 - 1,47 m/s) y para el grupo de menos de 75 años fue de 1,20 m/s, entre los mayores de 80 fue de 1,0 m/s (Sgaravatti, 2023). Para el tiempo de viaje en vehículo se tomó el campo de velocidad máxima permitida y basado en esta, se calculó el tiempo en el que un vehículo podría recorrer cada tramo de la red vial.

Las áreas de servicio se crearon con la extensión de Network Analyst de ArcGIS, empleando la red vial de datos abiertos Bogotá, el área de servicio se calculó con un tiempo máximo de 30 minutos desde cualquier punto de la red vial hacia cada una de las IPS, este tiempo se seleccionó acorde al objetivo del plan de ordenamiento Territorial del Distrito, el cual busca que la población de la ciudad de Bogotá pueda acceder a los servicios necesarios recorriendo una distancia como esta o inferior.

ACCESIBILIDAD CAMINANDO IPS PÚBLICAS



Accesibilidad geográfica

Según REPS al 31 de diciembre del 2023 en el distrito se encontraban habilitadas 112 sedes de IPS de naturaleza pública.

La red de IPS del distrito tiene un área de servicio que cubre gran parte de la zona urbana de este, a la cual la población puede acceder caminando en un tiempo de treinta (30) minutos o menos.

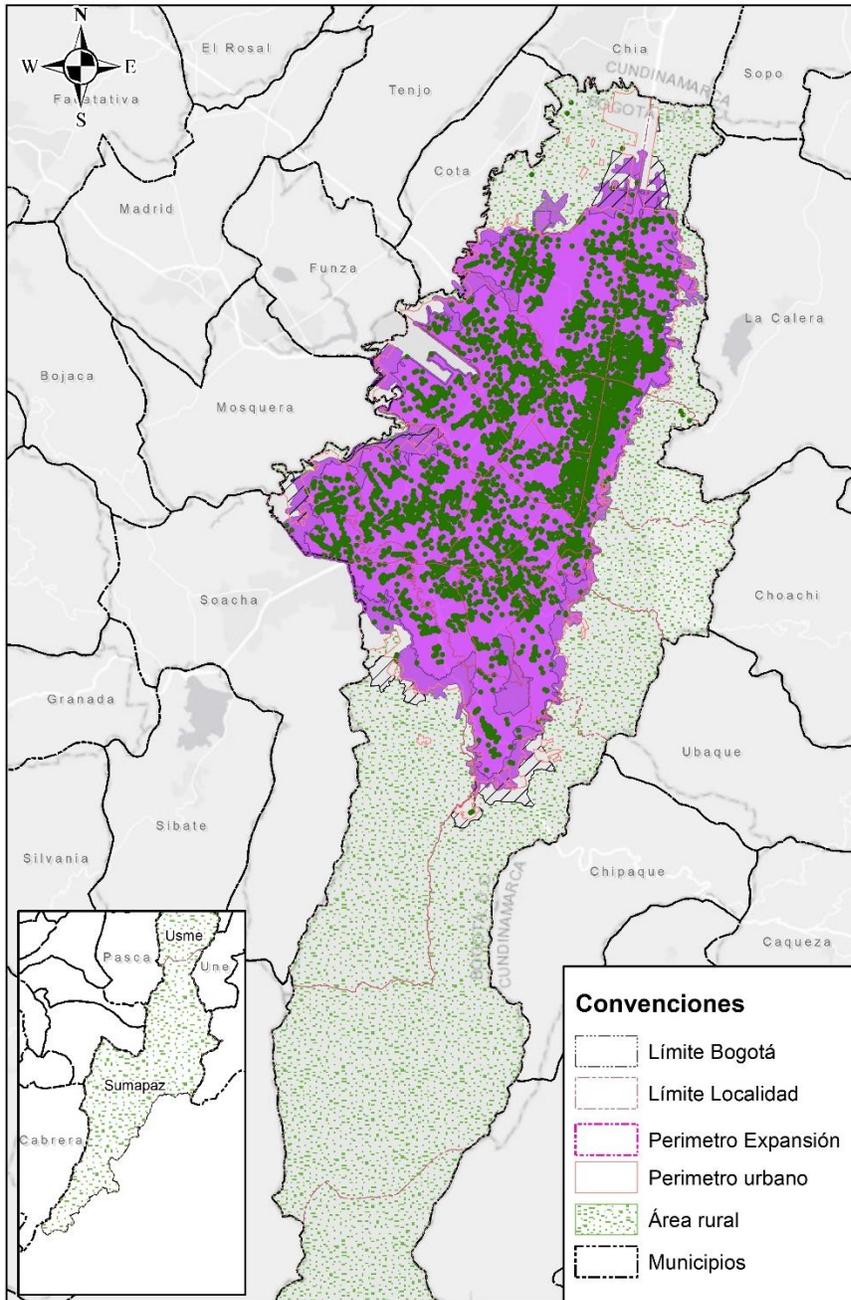
En cuanto a la cobertura en la zona rural se evidencia que en el Sur del distrito se encuentran IPS públicas que cubren zonas de centros poblados rurales, situación que contrasta con la zona oriental en la localidad Santa fe, y en la zona norte en la Localidad Suba, en las cuales se encuentran asentamientos humanos en suelo rural, pero no se cuenta con IPS de la red pública a las que se pueda acceder caminando en un tiempo inferior a los treinta minutos.

Fuente cartográfica:

Mapa de referencia IDECA.

Fuente Áreas de servicios: Elaboración propia a partir de la malla vial del IDECA

ACCESIBILIDAD CAMINANDO IPS PRIVADAS



Accesibilidad geográfica

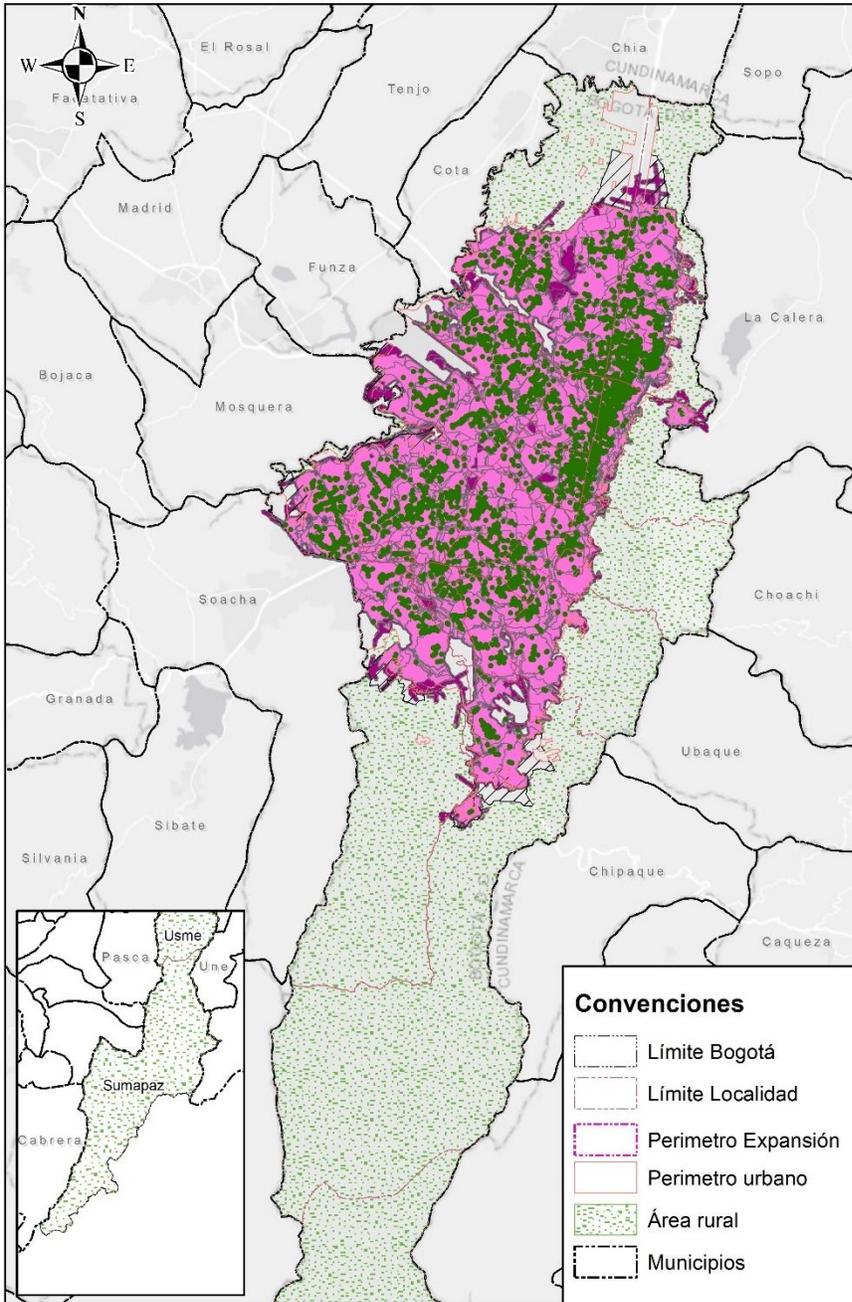
Según REPS al 31 de diciembre del 2023 en el distrito se encontraban habilitadas 2.793 sedes de IPS de naturaleza privada.

La red de IPS de naturaleza privadas del distrito tiene un área de servicio que cubren la totalidad de la zona urbana de este, a la cual la población puede acceder caminando en un tiempo de treinta (30) minutos o menos.

En cuanto a la cobertura en la zona rural se evidencia que la red de IPS privadas no cubre zonas en donde se encuentran centros poblados rurales, de esta manera la población que se encuentra en los centros poblados rurales en las localidades Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Santa Fe y Chapinero no puedan acceder caminando en un tiempo inferior a los treinta minutos a alguna IPS de naturaleza privada.

Fuente cartográfica:
 Mapa de referencia IDECA.
 Fuente Áreas de servicios:
 Elaboración propia a partir de la malla vial del IDECA

ACCESIBILIDAD CAMINADO PROFESIONALES INDEPENDIENTES



Accesibilidad geográfica

Según REPS al 31 de diciembre del 2023 en el distrito se encontraban habilitadas 13.899 sedes de Profesionales Independientes.

El área de servicio que cubre las sedes de los prestadores independientes de servicios de salud cubre la totalidad de la zona urbana del distrito; es decir que la población del distrito capital puede acceder a los servicios de salud ofrecidos por este tipo de prestadores caminando en un tiempo de treinta (30) minutos o menos.

En cuanto a la cobertura en la zona rural se evidencia que la red de sedes de profesionales independientes no cubre zonas en donde se encuentran centros poblados rurales, de esta manera la población que se encuentra en los centros poblados rurales en las localidades Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Suba, Santa Fe y Chapinero no puedan acceder caminando en un tiempo inferior a los treinta minutos a alguna de estas sedes.

Fuente cartográfica:
Mapa de referencia IDECA.

Convenciones

-  Límite Bogotá
-  Límite Localidad
-  Perimetro Expansión
-  Perimetro urbano
-  Área rural
-  Municipios

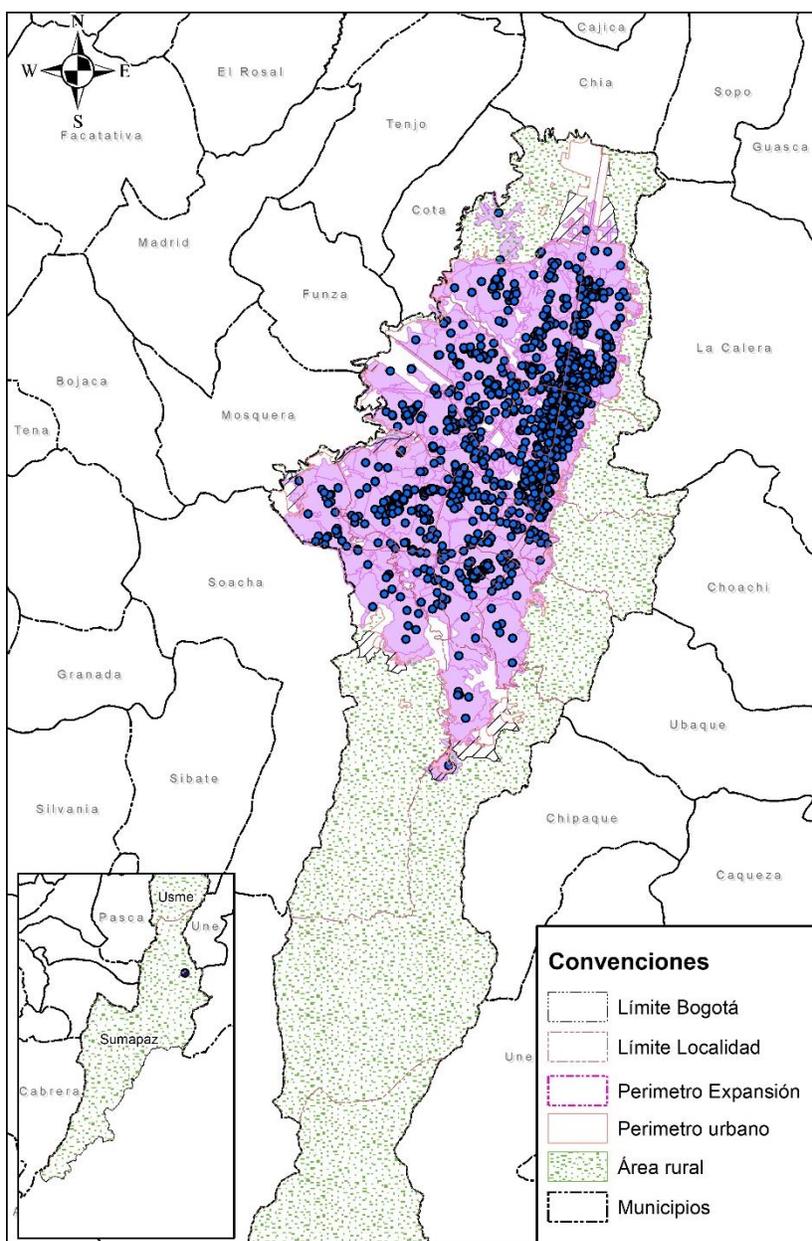
Área de Servicios Sedes prestadores de servicios de salud Profesional Independiente

Tipo de Viaje caminando

-  Acceso a 15 minutos
-  Acceso a 30 minutos

ACCESIBILIDAD CAMINANDO SEDES IPS, COMPONENTE COMPLEMENTARIO

Accesibilidad geográfica



Al 31 de diciembre del 2023 en el distrito se encontraban habilitadas 1931 sedes de IPS en las cuales se prestaban servicios del componente complementario de Salud.

El área de servicio que cubren estas IPS en donde el usuario puede acceder a estas caminando en un tiempo de treinta (30) minutos o menos, cobijaba en gran parte el distrito.

En cuanto a la cobertura en la zona rural se evidencia que las IPS no cubre zonas en donde se encuentran centros poblados rurales, a excepción del centro poblado que existe en la localidad Sumapaz.

Fuente cartográfica:
Mapa de referencia IDECA.
Fuente Áreas de servicios:
Elaboración propia a partir de la malla vial del IDECA

Convenciones

-  Límite Bogotá
-  Límite Localidad
-  Perimetro Expansión
-  Perimetro urbano
-  Área rural
-  Municipios

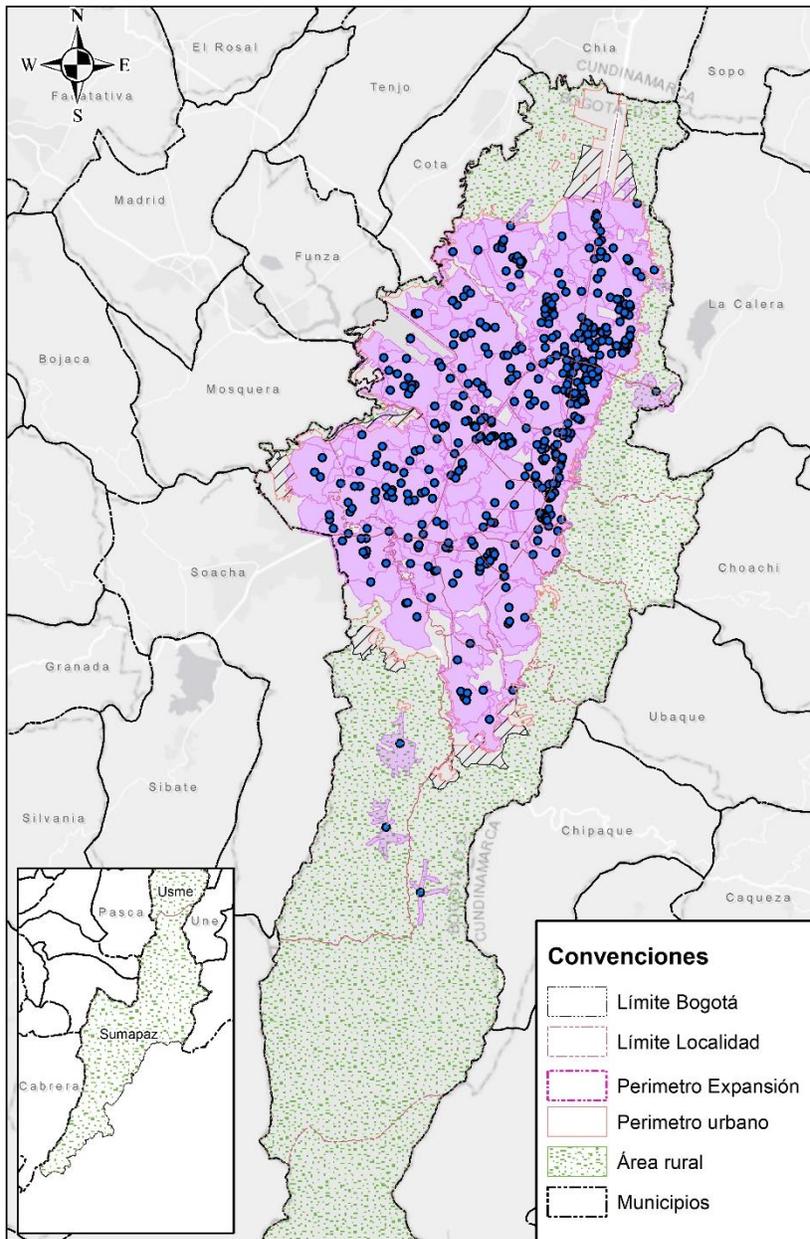
Área de Servicios Sedes de IPS que prestan servicios del componente complementario

Tipo de Viaje caminando

-  Acceso a 30 minutos
-  Sedes IPS con servicios del componente complementario

ACCESIBILIDAD CAMINANDO SEDES IPS, COMPONENTE PRIMARIO

Accesibilidad geográfica



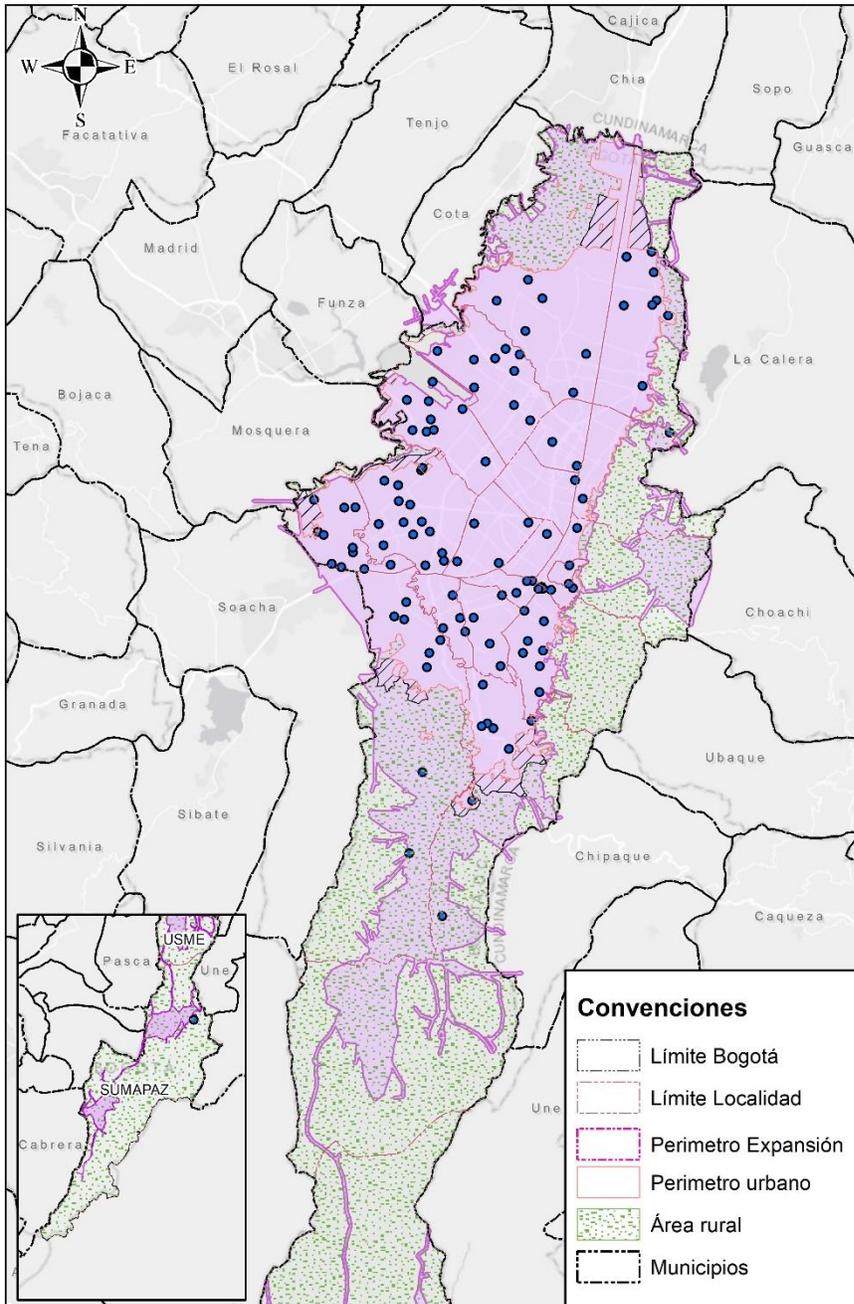
Al 31 de diciembre del 2023 en el distrito se encontraban habilitadas 560 sedes de IPS en las cuales se prestan servicios del primario de atención en Salud.

El área de servicio que cubren estas IPS en donde el usuario puede acceder a estas caminando en un tiempo de treinta (30) minutos o menos cobijaba en gran parte el distrito, tanto en la zona urbana como en la zona rural, sin embargo, se evidencio la falta de accesibilidad geográfica en la zona norte del distrito, en donde se encuentra un centro poblado rural en la localidad Suba.

Fuente cartográfica:
 Mapa de referencia IDECA.
 Fuente Áreas de servicios:
 Elaboración propia a partir de la malla vial del IDECA

ACCESIBILIDAD EN VEHÍCULO A IPS PÚBLICAS

Accesibilidad geográfica



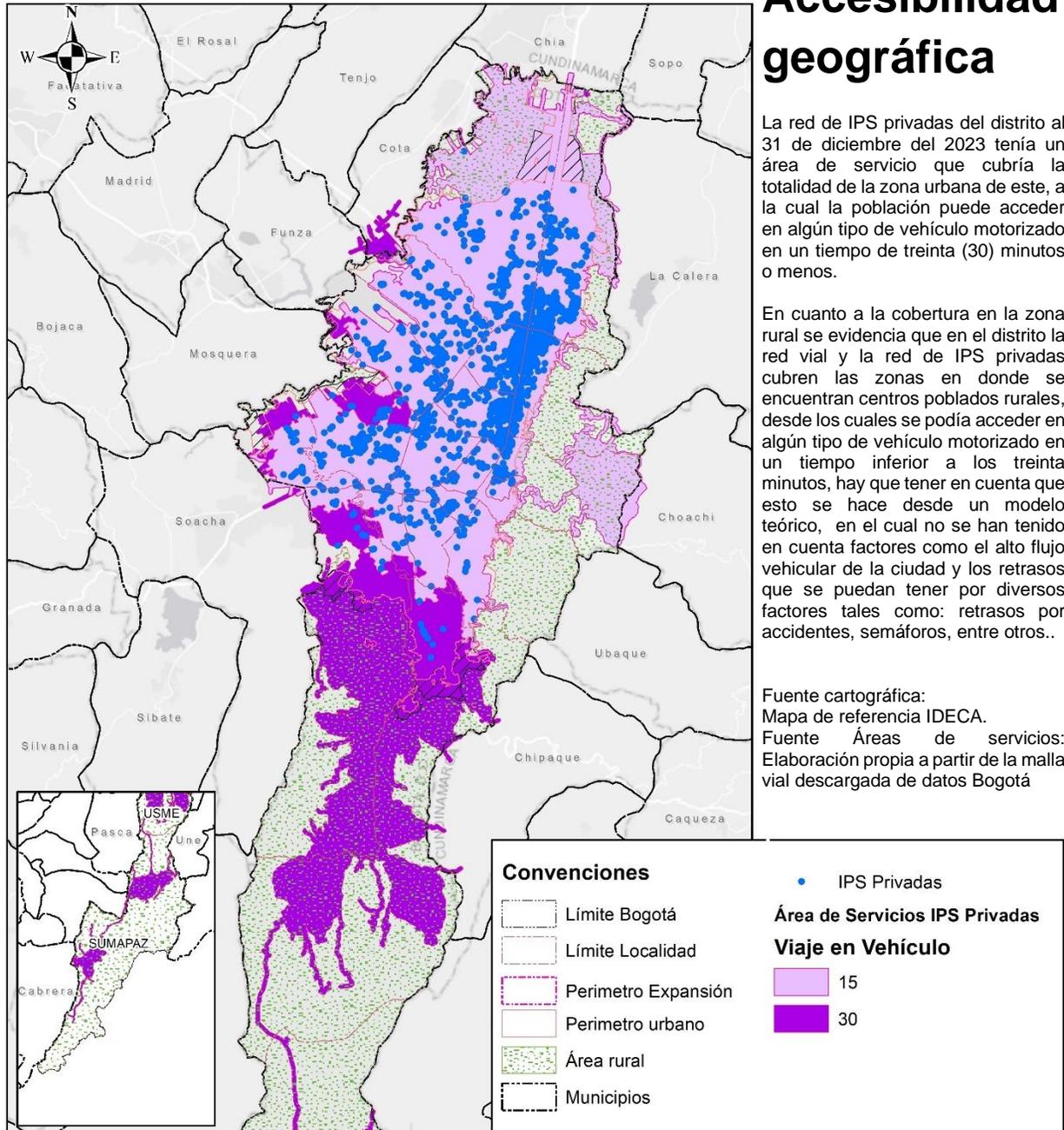
La red de IPS Públicas del distrito al 31 de diciembre del 2023 tenía un área de servicio que cubría la totalidad de la zona urbana de este, a la cual la población puede acceder desplazándose en algún tipo de vehículo motorizado en un tiempo de treinta (30) minutos o menos.

En cuanto a la cobertura en la zona rural se evidencia que en el distrito la red vial y la red de IPS públicas cubren las zonas en donde se encuentran centros poblados rurales, desde los cuales se podía acceder en algún tipo de vehículo motorizado en un tiempo inferior a los treinta minutos.

Fuente cartográfica:
 Mapa de referencia IDECA.
 Fuente Áreas de servicios:
 Elaboración propia a partir de la malla vial del IDECA

ACCESIBILIDAD EN VEHÍCULO A IPS PRIVADAS

Accesibilidad geográfica



La red de IPS privadas del distrito al 31 de diciembre del 2023 tenía un área de servicio que cubría la totalidad de la zona urbana de este, a la cual la población puede acceder en algún tipo de vehículo motorizado en un tiempo de treinta (30) minutos o menos.

En cuanto a la cobertura en la zona rural se evidencia que en el distrito la red vial y la red de IPS privadas cubren las zonas donde se encuentran centros poblados rurales, desde los cuales se podía acceder en algún tipo de vehículo motorizado en un tiempo inferior a los treinta minutos, hay que tener en cuenta que esto se hace desde un modelo teórico, en el cual no se han tenido en cuenta factores como el alto flujo vehicular de la ciudad y los retrasos que se puedan tener por diversos factores tales como: retrasos por accidentes, semáforos, entre otros..

Fuente cartográfica:
Mapa de referencia IDECA.
Fuente Áreas de servicios:
Elaboración propia a partir de la malla vial descargada de datos Bogotá

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

CONCLUSIONES CAPITULO II.

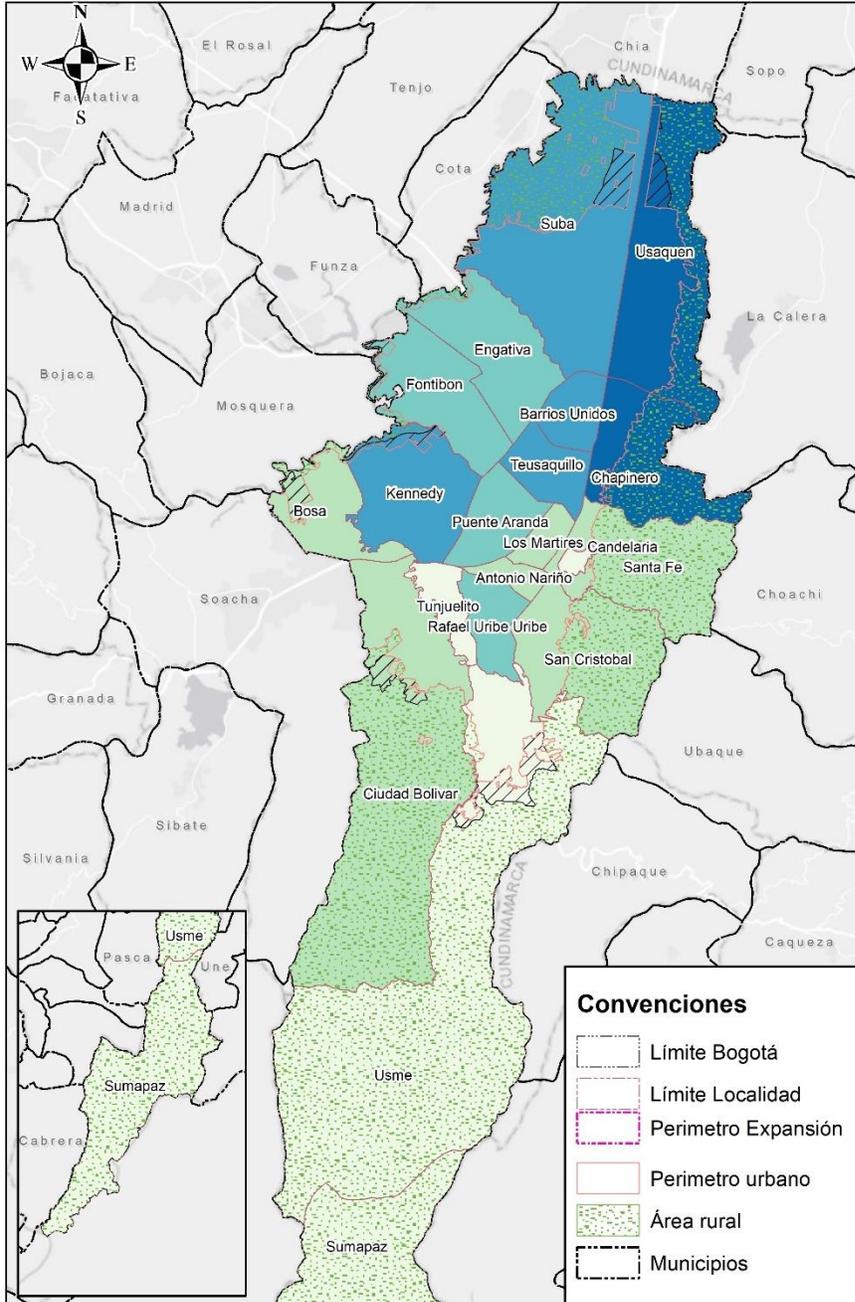
1. La red de IPS públicas del distrito tenía un área de servicio que cubren gran parte de la zona urbana de este; en cuanto a la cobertura en la zona rural se evidenció que hacia los cerros orientales en la localidad Santa fe, y en la zona norte en la localidad Suba, se encontraban asentamientos humanos, pero no se contaba con IPS de la red pública a las que se pudiese acceder caminando en un tiempo inferior a los treinta minutos.
2. En cuanto a la accesibilidad caminando treinta minutos o menos a la red de IPS de naturaleza privadas y las sedes de profesionales independientes, se tiene que esta red tenía un área de servicios que cubría la totalidad de la zona urbana del distrito; en contraste con la cobertura en la zona rural en donde la red de IPS privadas no cobijaba zonas en donde se encuentran centros poblados rurales.
3. El área de servicio que cubren que cubren las IPS con servicios del componente complementario de salud en donde el usuario puede acceder a estas caminando en un tiempo de treinta (30) minutos o menos cubría en gran parte el distrito, pero en la zona rural se evidenció que las IPS no cubre zonas en donde se encuentran centros poblados rurales, a excepción del centro poblado que existe en la localidad Sumapaz.
4. El área de servicio que cubrían las IPS que prestaban servicios del componente primario en donde el usuario puede acceder a estas caminando en un tiempo de treinta (30) minutos o menos cubría en gran parte el distrito, pero dejaba sin acceso a la población en la zona rural norte, en donde se encuentra un centro poblado rural en la localidad Suba.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			


**CAPITULO III – OFERTA DE
 SERVICIOS DE SALUD EN EL
 DISTRITO AL 31 DE
 DICIEMBRE DEL 2023**



SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA



Cantidad de servicios habilitados

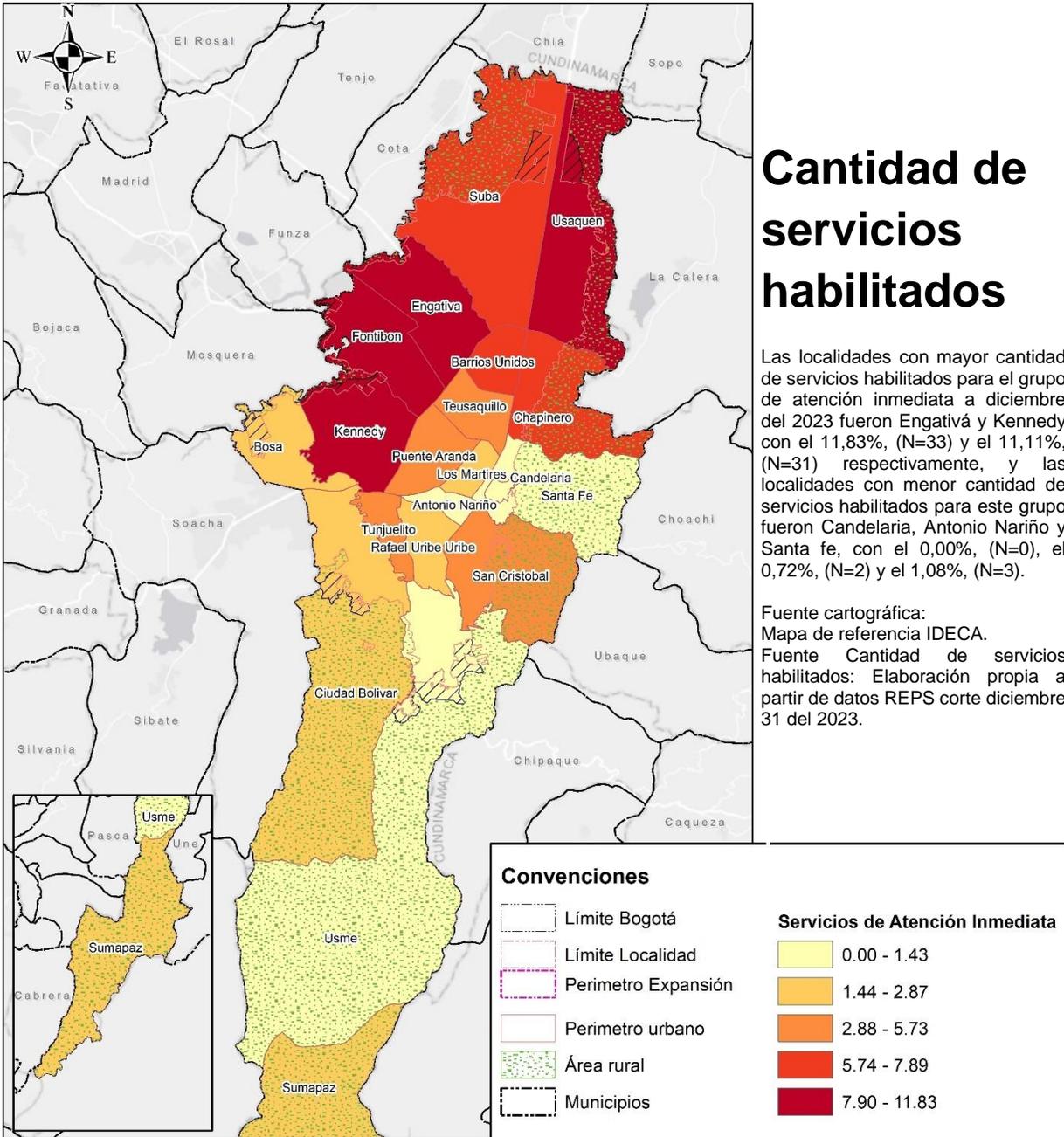
Al 31 de diciembre del 2023 las localidades con mayor cantidad de servicios habilitados para el grupo de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica fueron Usaquén y Chapinero con el 19,48%, (N=1.309) y el 16,35%, (N=1.096) respectivamente. Mientras que las localidades con menor cantidad de servicios habilitados para el grupo de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica fueron Sumapaz con el 0,13%, (N=9), Candelaria con un 0,34%, (N=23) y Usme con el 1,43%, (N=51) de la oferta del distrito.

Fuente cartográfica: Mapa de referencia IDECA.
 Fuente Cantidad de servicios habilitados: Elaboración propia a partir de datos REPS corte diciembre 31 del 2023.

Convenciones		Servicios de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	
	Límite Bogotá		0.13 - 0.98
	Límite Localidad		0.99 - 2.03
	Perimetro Expansión		2.04 - 5.09
	Perimetro urbano		5.10 - 10.01
	Área rural		10.02 - 19.48
	Municipios		

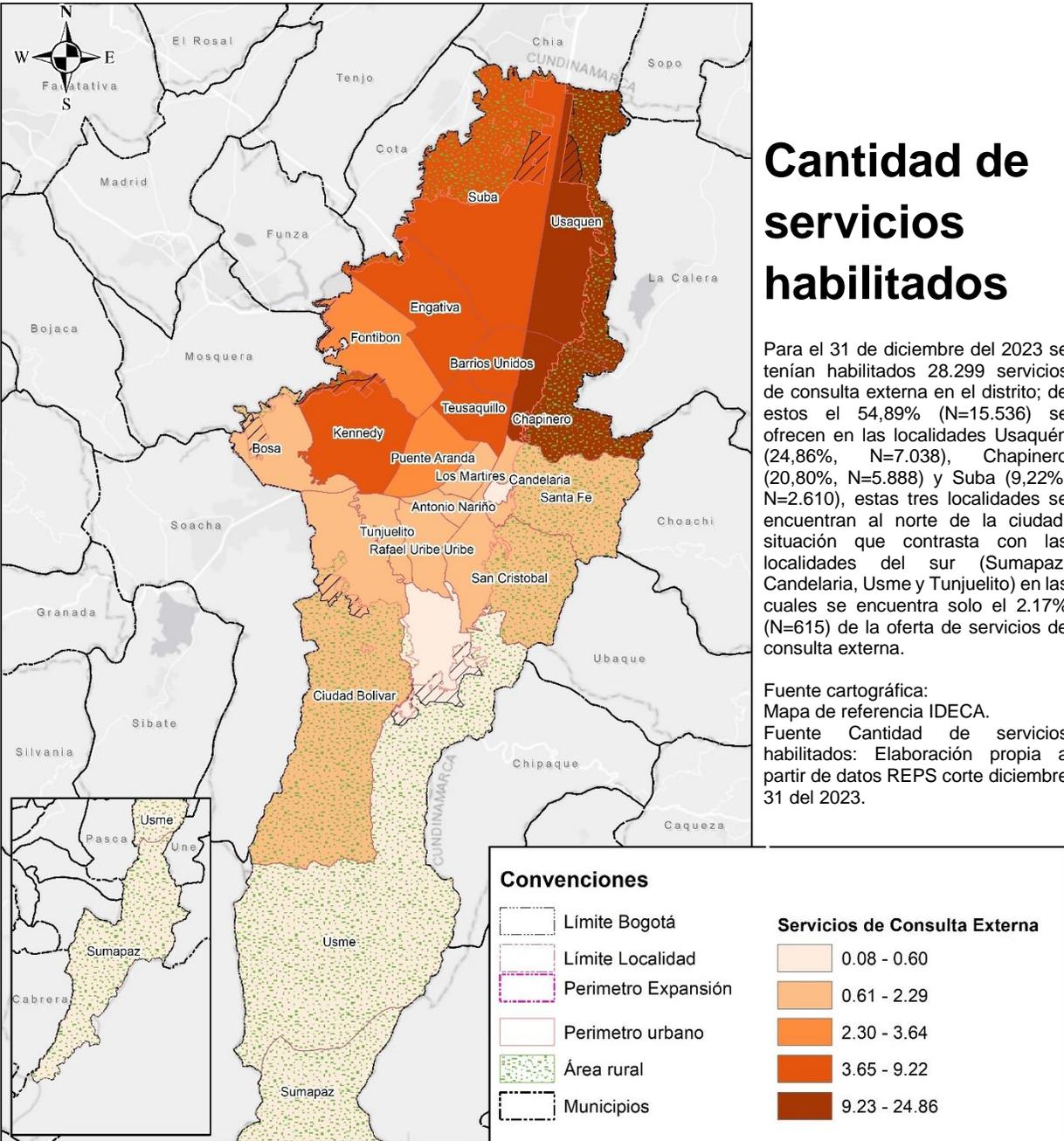
La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA



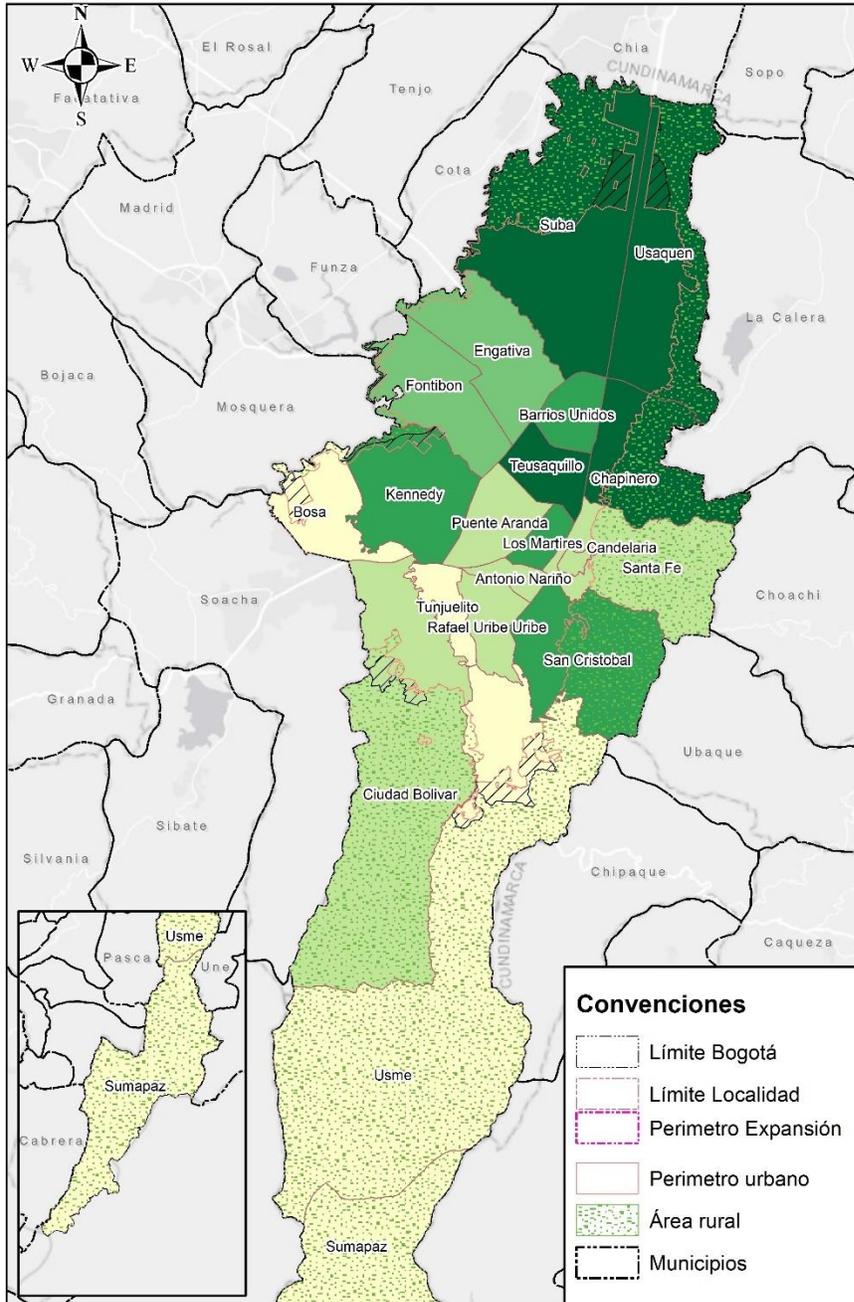
La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

SERVICIOS DE INTERNACIÓN



Cantidad de servicios habilitados

Para el grupo internación a nivel distrital al 31 de diciembre del 2023 se contaba con una oferta de 659 servicios habilitados. Aquí se puede observar que la mayor oferta de estos servicios se ubicaba en la Zona Norte del distrito específicamente en las localidades Usaquén con el 16,66% (N=110), Chapinero con el 12,29% (N=81) y Teusaquillo con el 10,47% (N=69).

En las zonas Sur y Sur Occidente se encontraban las localidades con menos oferta de servicio de internación, estas localidades solo representaban el 1,82% (N=12) de la oferta en el distrito, este grupo estaba conformado por las localidades Tunjuelito con el 0,76% (N=5), Bosa con el 0,61% (N=4), Usme con el 0,30% (N=2) y Sumapaz con el 0,15% (N=1).

Fuente cartográfica: Mapa de referencia IDECA.
Fuente Cantidad de servicios habilitados: Elaboración propia a partir de datos REPS corte diciembre 31 del 2023.

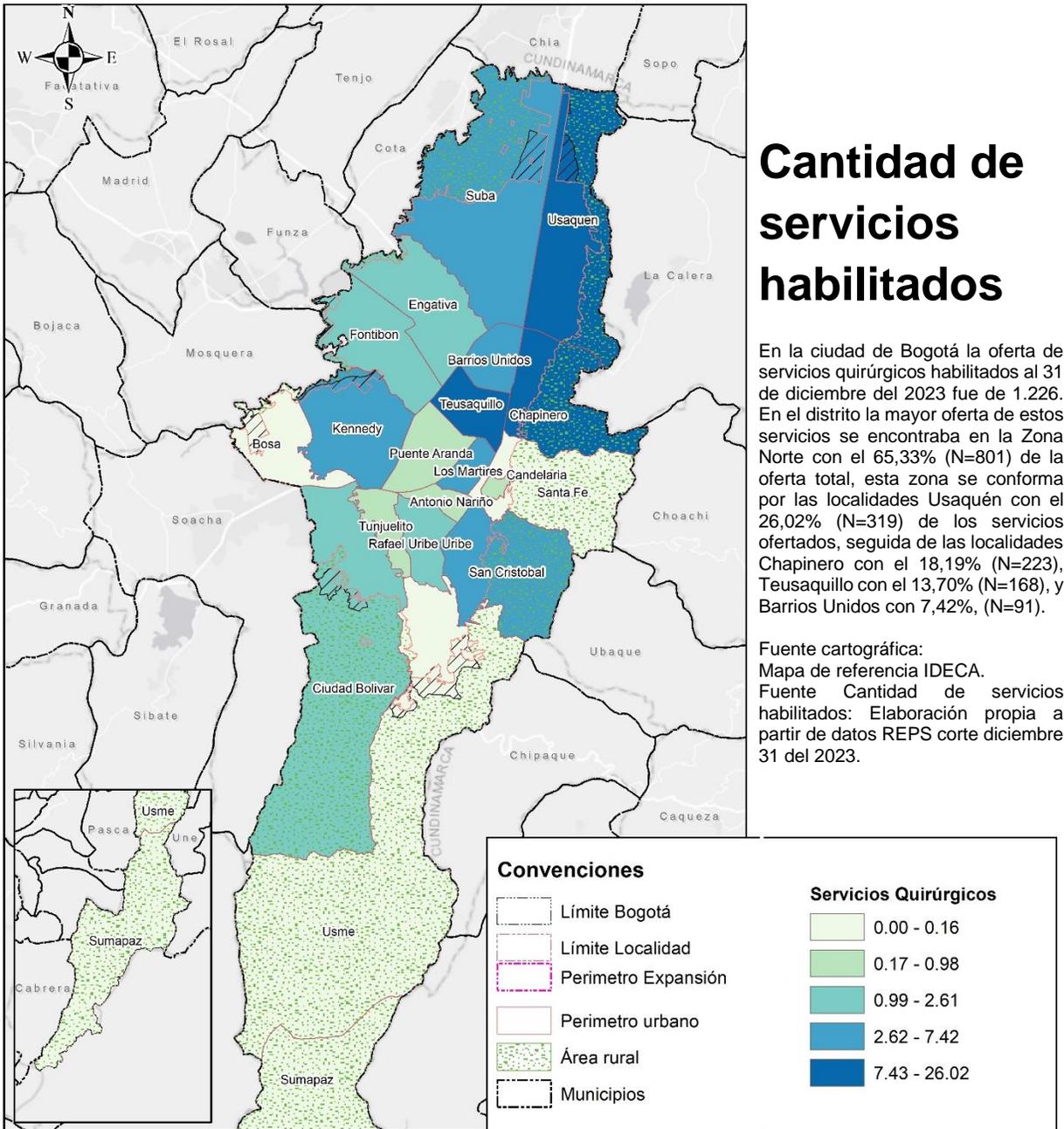
Convenciones

-  Límite Bogotá
-  Límite Localidad
-  Perimetro Expansión
-  Perimetro urbano
-  Área rural
-  Municipios

Servicios de Internación

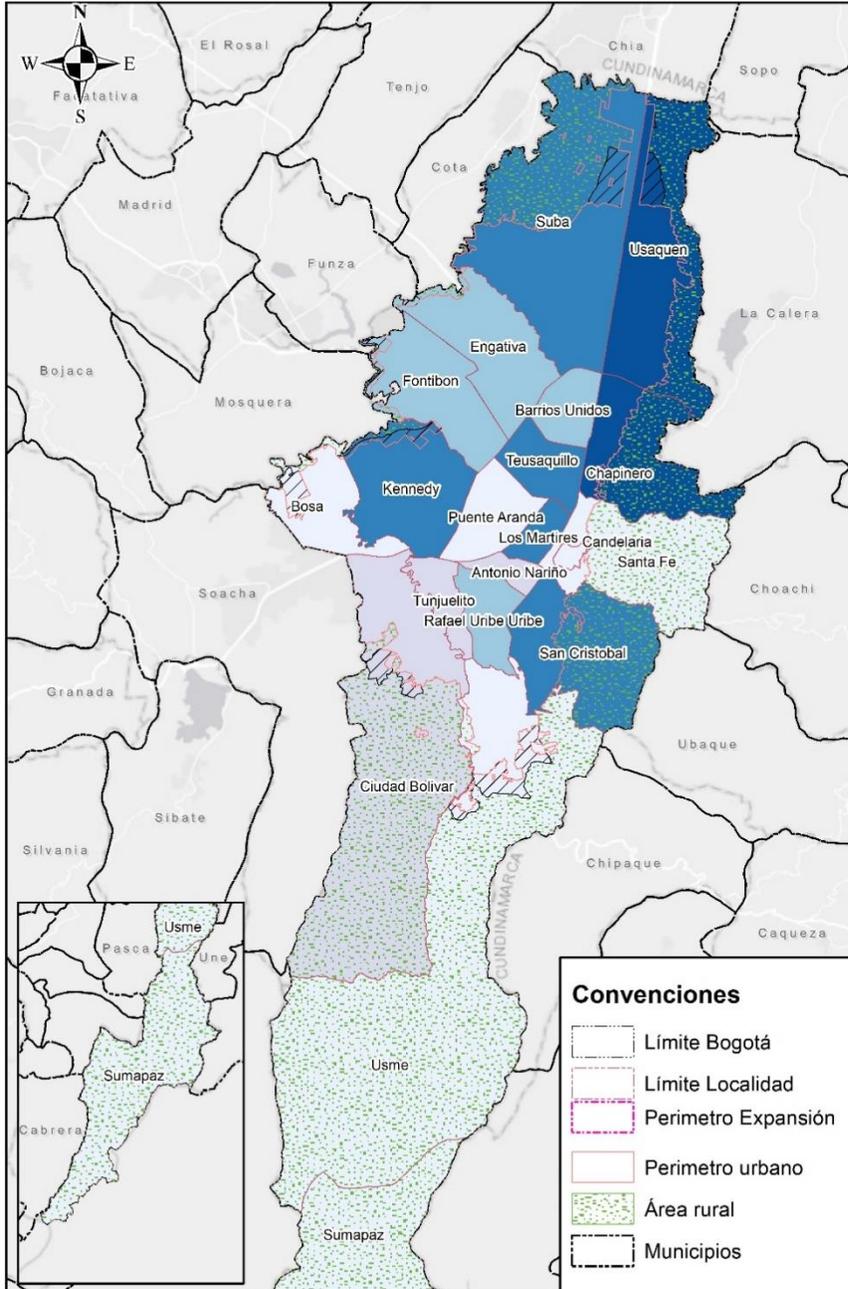
-  0.15 - 0.76
-  0.77 - 2.43
-  2.44 - 4.86
-  4.87 - 8.95
-  8.96 - 16.69

SERVICIOS QUIRÚRGICOS



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

CAPACIDAD INSTALADA. -CAMAS



Camas por cada 25.000 habitantes

Al 31 de diciembre del 2023 en la ciudad de Bogotá había un promedio de 23 camas por cada veinticinco mil habitantes; las localidades con mayor cantidad de camas por cada veinticinco mil habitantes fueron: Los Usaquén con 113 camas, seguida por Chapinero y Los Mártires con 101 y 71 camas respectivamente.

Las localidades con cinco o menos camas por cada Veinticinco mil habitantes fueron: Candelaria, Santa Fe, Usme, Puente Aranda y Sumapaz.

Fuente cartográfica: Mapa de referencia IDECA.
Fuente Cantidad de servicios habilitados: Elaboración propia a partir de datos REPS corte diciembre 31 del 2023.

Convenciones

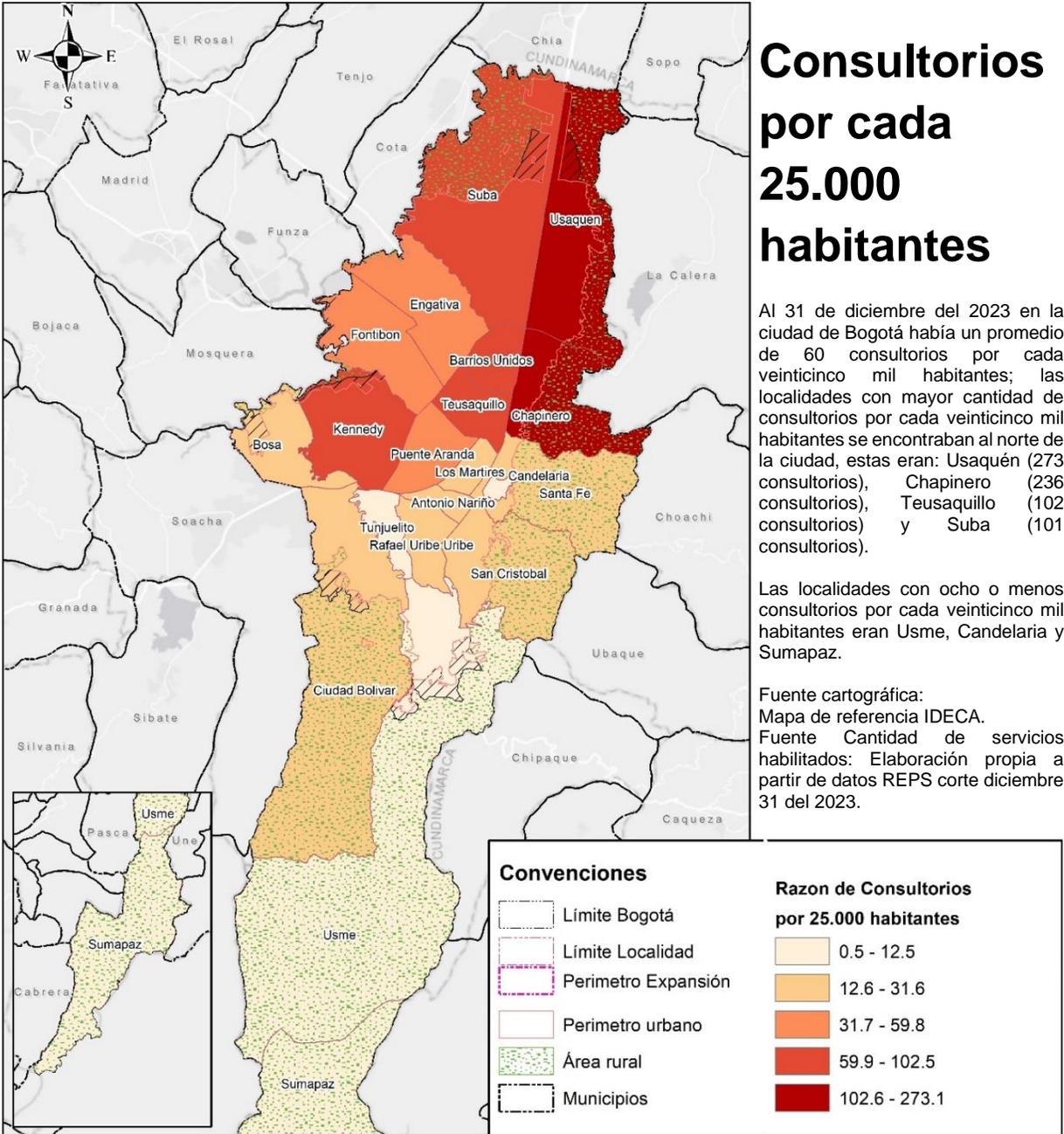
-  Límite Bogotá
-  Límite Localidad
-  Perimetro Expansión
-  Perimetro urbano
-  Área rural
-  Municipios

Razon de Camas por 25.000 Habitantes

-  0.1 - 6.9
-  7.0 - 17.1
-  17.2 - 31.4
-  31.5 - 70.6
-  70.7 - 113.0

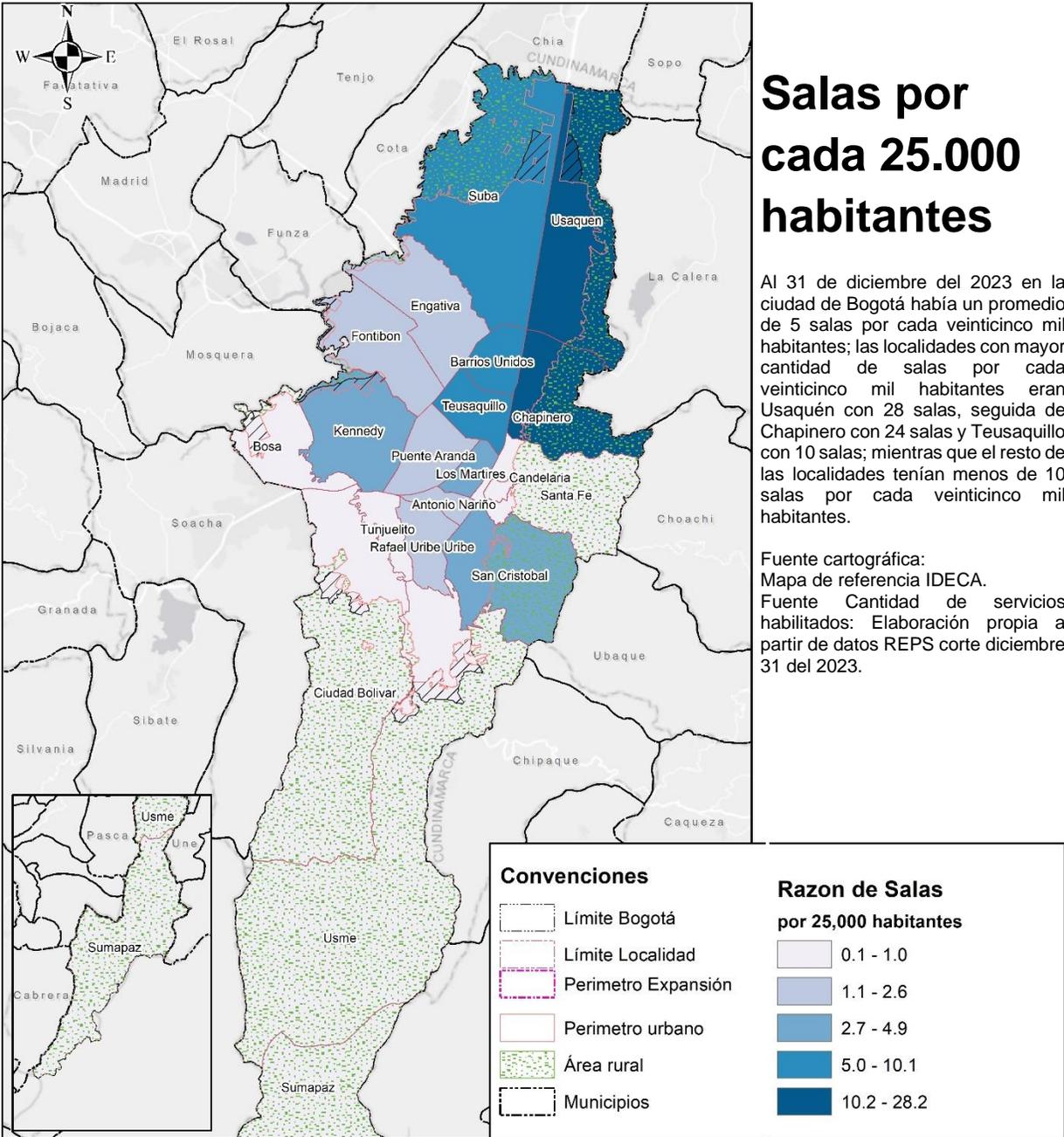
La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

CAPACIDAD INSTALADA. - CONSULTORIOS



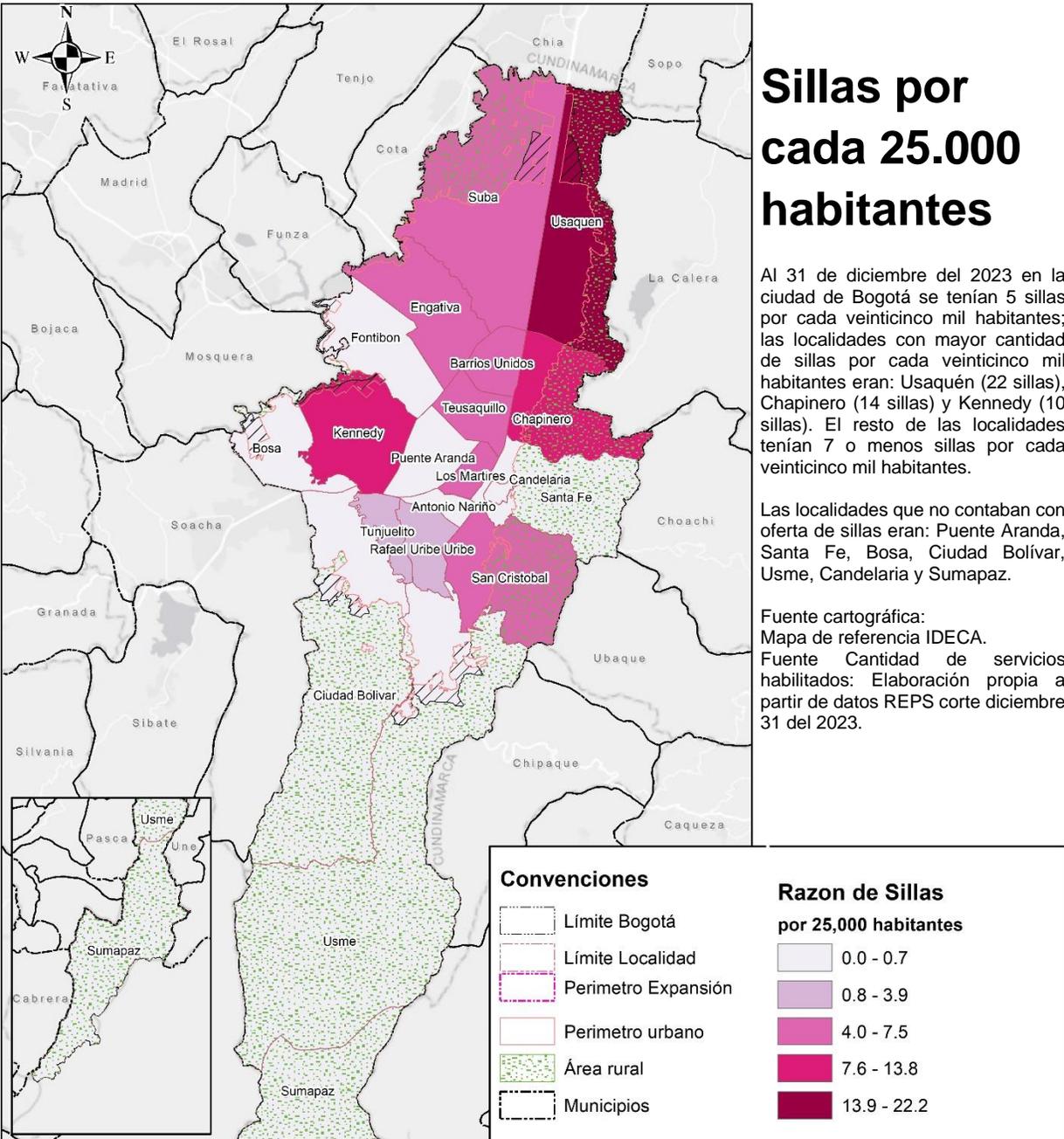
La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

CAPACIDAD INSTALADA. -SALAS



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

CAPACIDAD INSTALADA. - SILLAS



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Anibal Peña Díaz			

CONCLUSIONES CAPITULO III

1. Para el grupo de servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica las localidades en donde mayor oferta se tenía fueron Usaquén y Chapinero, mientras que las localidades con menor cantidad de servicios habilitados fueron Sumapaz, Candelaria y Usme.
2. Para el grupo de servicios de Atención inmediata las localidades con mayor cantidad de servicios habilitados fueron Engativá y Kennedy; entre tanto, las localidades con menor cantidad de servicios habilitados para este grupo fueron Antonio Nariño y Santa fe. En la localidad Candelaria no se tenían servicios de Atención inmediata.
3. Para el grupo de servicios de consulta externa en el distrito, el 54,89% (N=15,5356) de los servicios se ofrecieron en las localidades Usaquén, Chapinero y Suba.
4. Para el grupo internación a nivel distrital al 31 de diciembre del 2023, se contaba con una oferta de 659 servicios habilitados, la mayor oferta de estos servicios se ubicaba en la zona norte del distrito específicamente en las localidades Usaquén, Chapinero y Teusaquillo; mientras que en las zonas sur y sur occidente se encontraban las localidades con menos oferta de servicio de internación.
5. En la ciudad de Bogotá la oferta de servicios quirúrgicos se concentraba en la zona norte con el 72,59% de la oferta total, esta zona se conforma por las localidades Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Suba y Engativá.
6. Las localidades con mayor cantidad de camas por cada veinticinco mil habitantes eran: Usaquén, Chapinero y Los Mártires; mientras que las localidades con 7 o menos camas por cada veinticinco mil habitantes eran Bosa, Candelaria, Santa Fe, Sumapaz, Usme, Puente Aranda y Sumapaz.
7. Frente a la capacidad instalada de consultorios se tiene que las localidades con mayor cantidad de consultorios por cada veinticinco mil habitantes se

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

encontraban al norte de la ciudad, estas eran: Usaqué, Chapinero, Teusaquillo y Suba.

8. Las localidades con mayor cantidad de salas por cada veinticinco mil habitantes eran Barrios Usaqué, Chapinero, Teusaquillo y Suba; mientras que el resto de las localidades tenía menos de 8 sala por cada veinticinco mil habitantes.
9. Respecto a la capacidad instalada de sillas se tiene que las localidades con mayor cantidad de sillas por cada veinticinco mil habitantes eran: Usaqué, Chapinero y Kennedy. Las localidades que no contaban con oferta de sillas eran: Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Bosa, Santa Fe, Candelaria, Usme y Sumapaz.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			


**CAPITULO IV – DEMANDA DE
 LOS SERVICIOS DE SALUD EN
 EL DISTRITO DURANTE EL
 AÑO 2023**





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD
2023

Código:

DOCUMENTO NO CODIFICADO



Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Anibal Peña Díaz

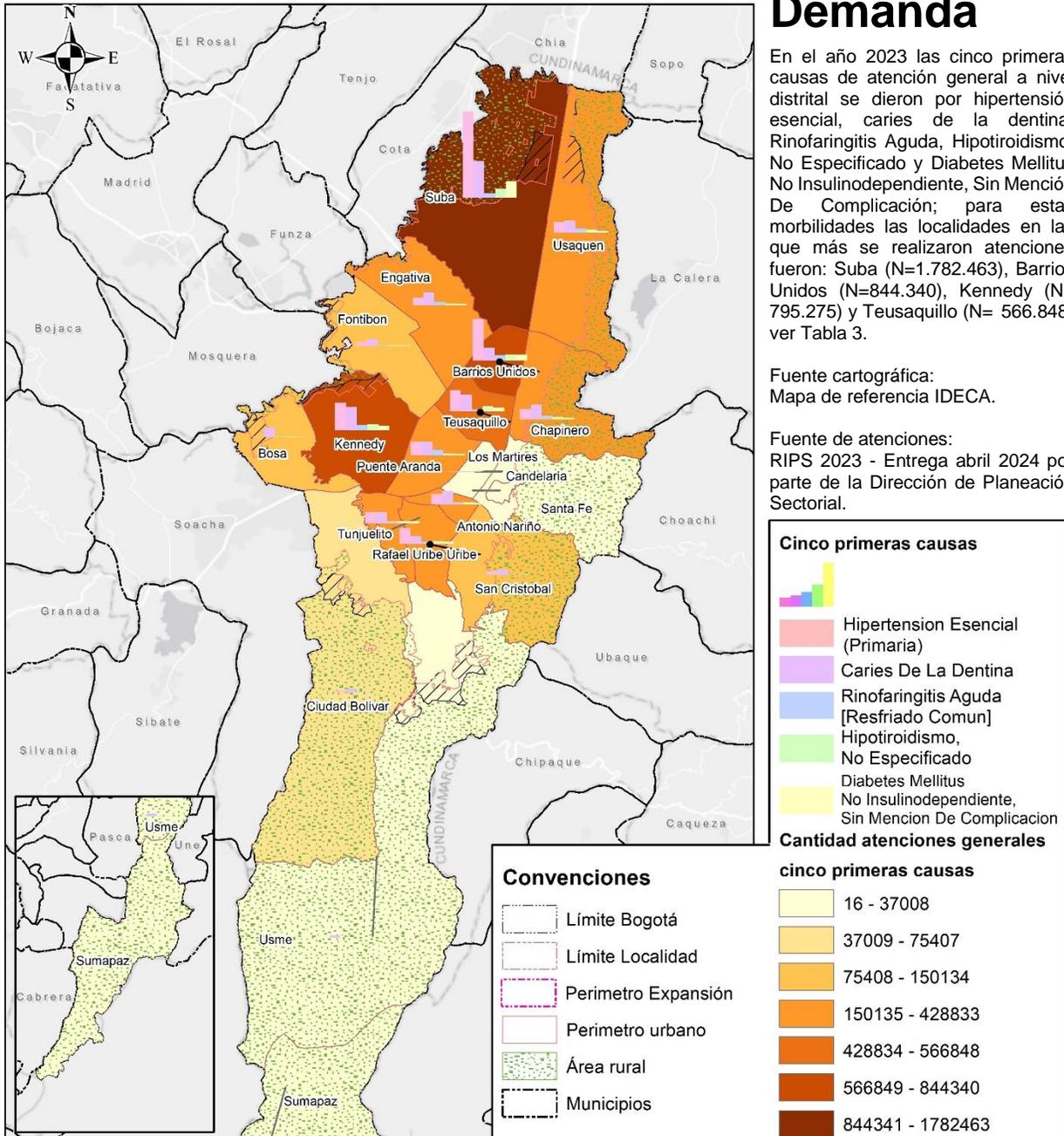
CINCO PRIMERAS CAUSAS – ATENCIÓN GENERAL

Demanda

En el año 2023 las cinco primeras causas de atención general a nivel distrital se dieron por hipertensión esencial, caries de la dentina, Rinofaringitis Aguda, Hipotiroidismo, No Especificado y Diabetes Mellitus No Insulinodependiente, Sin Mención De Complicación; para estas morbilidades las localidades en las que más se realizaron atenciones fueron: Suba (N=1.782.463), Barrios Unidos (N=844.340), Kennedy (N=795.275) y Teusaquillo (N= 566.848) ver Tabla 3.

Fuente cartográfica:
Mapa de referencia IDECA.

Fuente de atenciones:
RIPS 2023 - Entrega abril 2024 por parte de la Dirección de Planeación Sectorial.



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Anibal Peña Díaz			

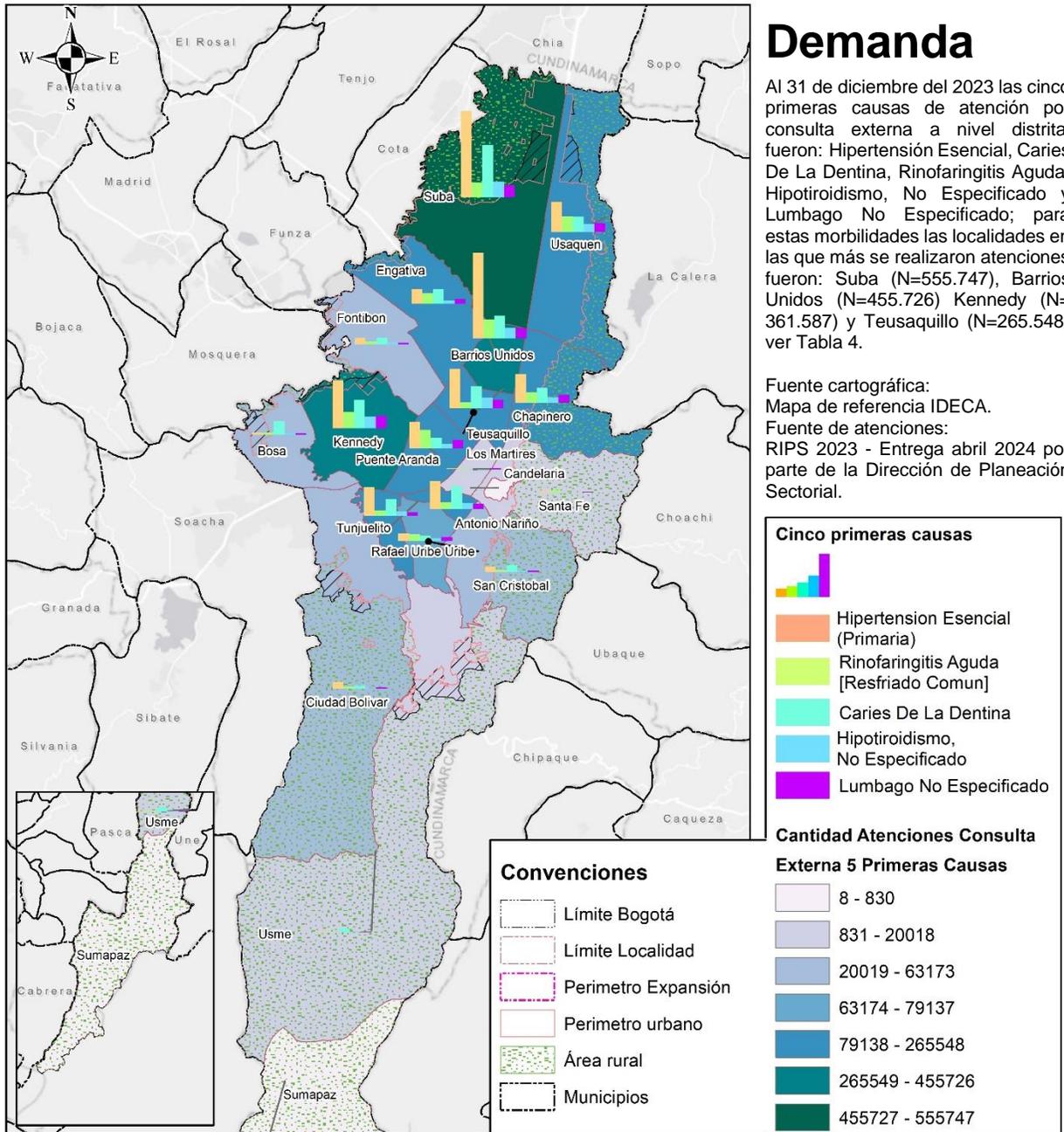
Tabla 3. Cinco primeras causas de morbilidad en atención general por localidad, Bogotá D.C. 2023.

LOCALIDAD	I10X - Hipertensión Esencial (Primaria)	K021 - Caries De La Dentina	J00X - Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común]	E039 - Hipotiroidismo, No Especificado	E119 - Diabetes Mellitus No Insulinodependiente, Sin Mención De Complicación	Total, Localidad
Antonio Nariño	121,305	157,700	24,890	28,145	23,001	355,041
Barrios Unidos	482,568	152,250	68,121	71,946	69,455	844,340
Bosa	6,254	107,774	6,305	5,748	873	126,954
Chapinero	117,572	165,531	39,686	25,383	16,814	364,986
Ciudad Bolívar	21,280	41,591	6,692	2,959	2,885	75,407
Engativá	90,357	149,395	37,916	19,605	16,823	314,096
Fontibón	44,847	79,492	8,992	8,928	7,875	150,134
Fuera de Bogotá	148,753	102,084	34,824	21,701	19,213	326,575
Kennedy	322,575	270,502	67,596	77,067	57,535	795,275
La Candelaria	21	1,803	454	112	13	2,403
Los Mártires	4,262	4,258	5,989	1,680	745	16,934
Puente Aranda	159,367	159,611	66,211	25,444	18,200	428,833
Rafael Uribe Uribe	179,242	88,347	25,798	29,502	27,480	350,369
San Cristóbal	46,708	67,150	6,801	8,461	4,402	133,522
Santa Fe	4,362	3,788	6,240	367	539	15,296
Sin Dato	368,728	149,253	90,213	82,854	39,596	730,644
Suba	999,811	427,000	57,063	105,565	193,024	1,782,463
Sumapaz	2	11	3	0	0	16
Teusaquillo	244,332	195,043	22,854	59,527	45,092	566,848
Tunjuelito	127,960	127,577	20,047	23,603	23,785	322,972
Usaquén	125,878	142,508	53,590	38,193	24,026	384,195
Usme	2,247	30,341	2,056	2,102	262	37,008
Total	3,618,431	2,623,009	652,341	638,892	591,638	8,124,311

Fuente: Elaboración Dirección de Provisión de Servicios de Salud. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá con datos de atenciones en 2023 - RIPS 2023 - Entrega abril 2024 por parte de la Dirección de Planeación Sectorial.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

CINCO PRIMERAS CAUSAS – CONSULTA EXTERNA



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

Tabla 4. Cinco primeras causas de atención en consulta externa por localidad, Bogotá D.C. 2023.

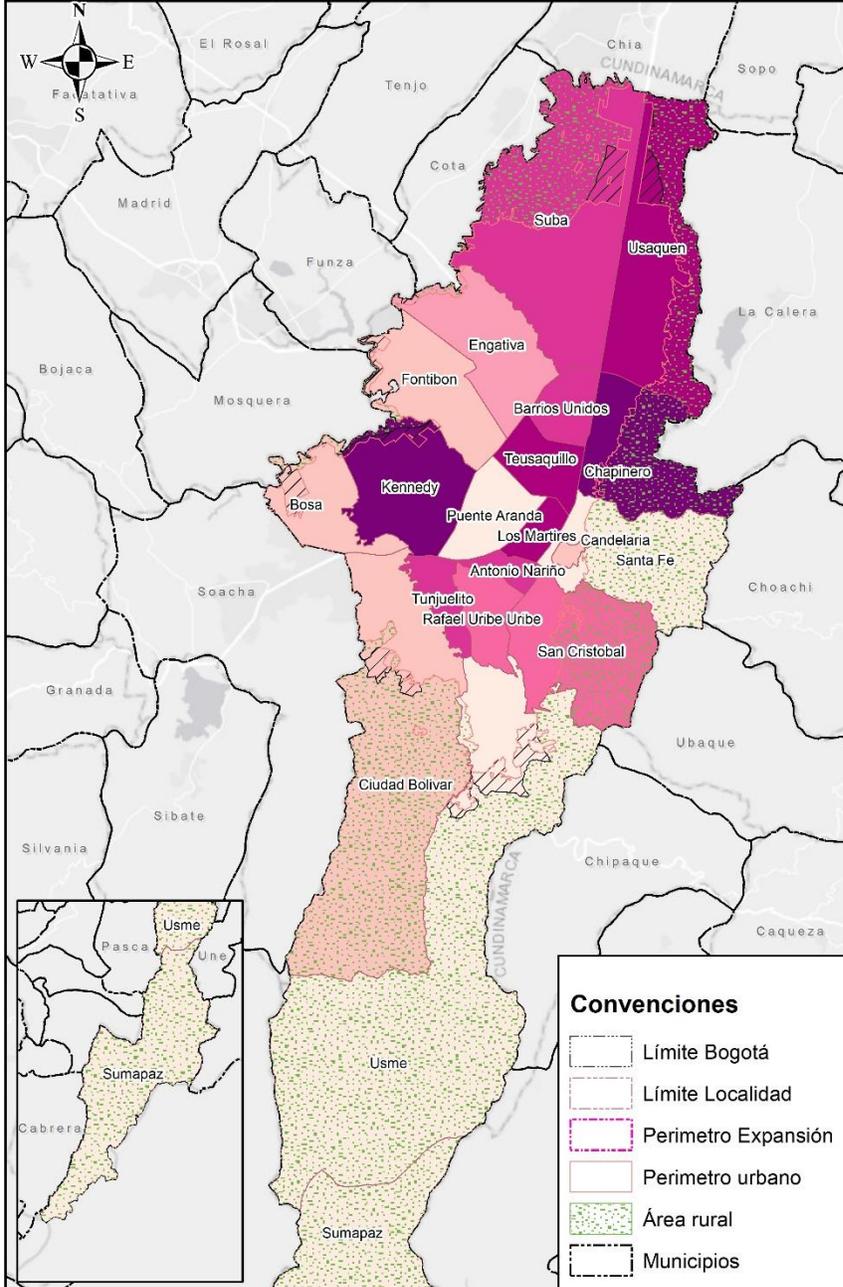
LOCALIDAD	I10X - Hipertensión Esencial (Primaria)	K021 - Caries De La Dentina	J00X - Rinofaringitis Aguda [Resfriado común]	E039 - Hipotiroidismo, No Especificado	M545 - Lumbago No Especificado	Total, Localidad
Antonio Nariño	85,310	70,005	20,100	18,731	15,637	209,783
Barrios Unidos	263,624	69,155	58,284	33,262	31,401	455,726
Bosa	6,033	40,749	6,117	5,663	4,611	63,173
Chapinero	87,652	45,209	31,872	17,154	23,813	205,700
Ciudad Bolívar	20,717	9,805	6,328	2,897	4,045	43,792
Engativá	45,163	44,388	32,751	10,647	14,194	147,143
Fontibón	18,725	20,743	8,177	5,699	4,683	58,027
Fuera de Bogotá	65,496	24,053	25,764	11,694	15,318	142,325
Kennedy	147,134	87,408	51,513	36,783	38,749	361,587
La Candelaria	21	93	437	112	167	830
Los Mártires	2,462	1,297	3,458	1,003	3,740	11,960
Puente Aranda	80,949	32,550	56,185	13,694	25,556	208,934
Rafael Uribe Uribe	23,227	16,577	19,805	8,082	11,446	79,137
San Cristóbal	16,529	22,185	5,666	5,200	4,542	54,122
Santa Fe	4,239	664	6,188	315	1,081	12,487
Sin Dato	362,020	39,399	81,574	82,356	58,287	623,636
Suba	264,934	161,707	45,117	47,551	36,438	555,747
Sumapaz	2	3	3	0	0	8
Teusaquillo	120,271	67,834	18,461	32,656	26,326	265,548
Tunjuelito	87,212	51,130	16,619	12,013	9,626	176,600
Usaquén	93,307	46,913	47,848	24,346	27,989	240,403
Usme	2,217	12,108	2,024	2,092	1,577	20,018
Total	1,797,244	863,975	544,291	371,950	359,226	3,936,686

Fuente: Elaboración Dirección de Provisión de Servicios de Salud. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá con datos de Consulta Externa - RIPS 2023 - Entrega abril 2024 por parte de la Dirección de Planeación Sectorial.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

CINCO PRIMERAS CAUSAS - HOSPITALIZACIÓN

Demanda



En el año del 2023 las cinco primeras causas de atención por hospitalización a nivel distrital fueron: Infección De Vías Urinarias, Sitio No Especificado, Otros Dolores Abdominales Y Los No Especificados, Parto Único Espontaneo, Presentación Cefalica De Vértice, Cefalea y Bronquiolitís Aguda, No Especificada; para estas morbilidades las localidades en las que más se realizaron atenciones fueron: Kennedy (N=7.024), Chapinero(N=5.345), Los Mártires (N=4.220) y Teusaquillo (N=3.706)

Fuente cartográfica: Mapa de referencia IDECA.
 Fuente de atenciones: RIPS 2023 - Entrega abril 2024 por parte de la Dirección de Planeación Sectorial.



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

Tabla 5. Cinco primeras causas de hospitalización por localidad, Bogotá D.C. 2023.

LOCALIDAD	N390 - Infección De Vías Urinarias, Sitio No Especificado	R104 - Otros Dolores Abdominales Y Los No Especificados	O800 - Parto Único Espontáneo, presentación Cefálica De Vértice	R51X - Cefalea	J219 - Bronquiolitis Aguda, No Especificada	Total, Localidad
Antonio Nariño	484	702	1,256	196	451	3,089
Barrios Unidos	658	825	194	537	350	2,564
Bosa	14	20	31	11	6	82
Chapinero	1,794	1,374	134	874	1,169	5,345
Ciudad Bolívar	43	9	27	3	18	100
Engativá	70	16	109	34	2	231
Fontibón	40	29	23	17	27	136
Fuera de Bogotá	1,194	1,292	210	1,292	225	4,213
Kennedy	2,097	1,813	1,602	877	635	7,024
La Candelaria	81	8	0	9	41	139
Los Mártires	1,775	970	251	636	588	4,220
Puente Aranda	15	1	0	0	7	23
Rafael Uribe Uribe	394	299	203	97	35	1,028
San Cristóbal	461	695	290	160	128	1,734
Santa Fe	6	12	0	9	2	29
Sin Dato	422	233	50	108	92	905
Suba	1,089	1,119	148	596	266	3,218
Teusaquillo	914	1,273	927	561	31	3,706
Tunjuelito	784	426	553	133	563	2,459
Usaquén	1,176	819	605	417	418	3,435
Usme	2	1	0	0	0	3
Total	13,513	11,936	6,613	6,567	5,054	43,683

Fuente: Elaboración Dirección de Provisión de Servicios de Salud. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá con datos de Hospitalización - RIPS 2023 - Entrega abril 2024 por parte de la Dirección de Planeación Sectorial.

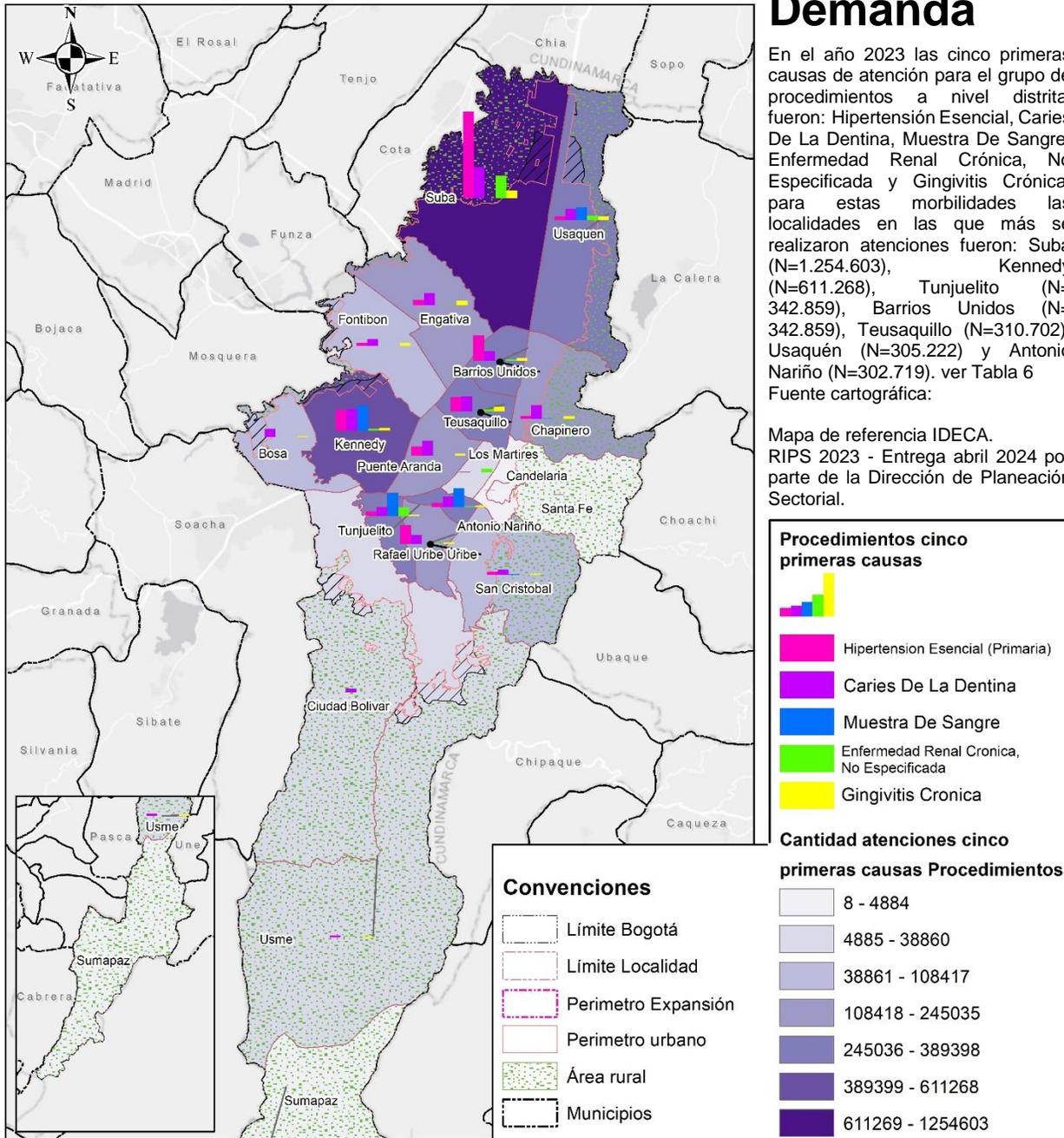
La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

CINCO PRIMERAS CAUSAS - PROCEDIMIENTOS

Demanda

En el año 2023 las cinco primeras causas de atención para el grupo de procedimientos a nivel distrital fueron: Hipertensión Esencial, Caries De La Dentina, Muestra De Sangre, Enfermedad Renal Crónica, No Especificada y Gingivitis Crónica; para estas morbilidades las localidades en las que más se realizaron atenciones fueron: Suba (N=1.254.603), Kennedy (N=611.268), Tunjuelito (N=342.859), Barrios Unidos (N=342.859), Teusaquillo (N=310.702), Usaquén (N=305.222) y Antonio Nariño (N=302.719). ver Tabla 6
Fuente cartográfica:

Mapa de referencia IDECA. RIPS 2023 - Entrega abril 2024 por parte de la Dirección de Planeación Sectorial.



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Anibal Peña Díaz			

Tabla 6. Cinco primeras causas grupo de procedimientos por localidad, Bogotá D.C. 2023.

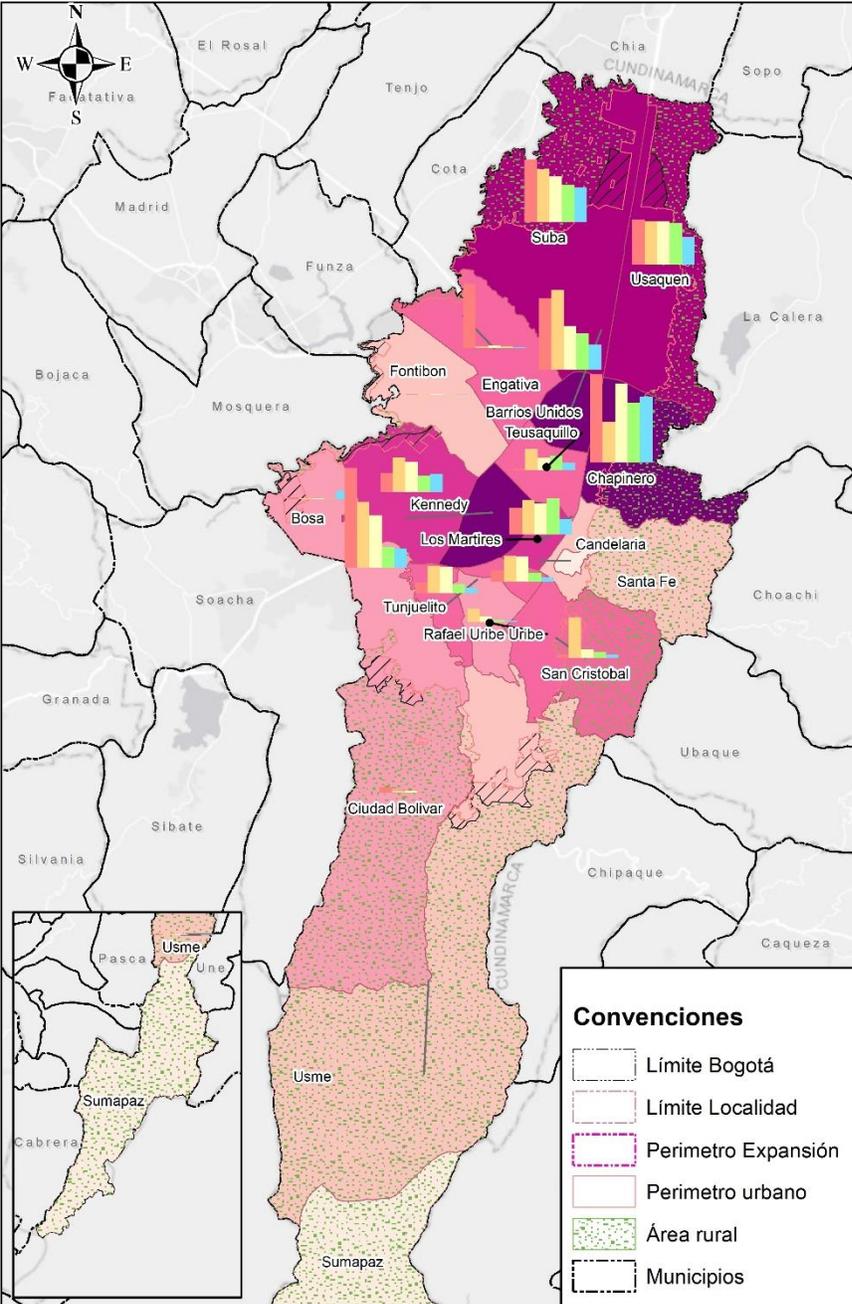
LOCALIDAD	I10X - Hipertensión Esencial (Primaria)	K021 - Caries De La Dentina	Y847 - Muestra De Sangre	N189 - Enfermedad Renal Crónica, No Especificada	K051 - Gingivitis Crónica	Total, Localidad
Antonio Nariño	35,232	87,681	159,056	7,948	12,802	302,719
Barrios Unidos	217,797	83,081	4,633	11,499	25,849	342,859
Bosa	188	67,008	0	0	7,995	75,191
Chapinero	28,197	119,471	4,912	2,202	23,980	178,762
Ciudad Bolívar	486	31,675	0	0	934	33,095
Engativá	45,092	104,895	0	3,761	39,938	193,686
Fontibón	26,094	58,740	0	320	23,263	108,417
Fuera de Bogotá	81,914	78,029	3,451	6,110	12,422	181,926
Kennedy	174,395	183,035	213,924	15,700	24,214	611,268
La Candelaria	0	1,707	0	0	10	1,717
Los Mártires	1,288	2,950	677	32,745	1,200	38,860
Puente Aranda	77,774	127,027	0	1,582	15,392	221,775
Rafael Uribe Uribe	155,849	71,768	16	4,249	13,153	245,035
San Cristóbal	30,048	44,964	10,213	1,181	11,836	98,242
Santa Fe	118	3,124	0	7	1,635	4,884
Sin Dato	6,180	109,794	175	4,538	12,082	132,769
Suba	733,837	265,113	5	189,297	66,351	1,254,603
Sumapaz	0	8	0	0	0	8
Teusaquillo	123,670	127,178	1,596	17,259	40,999	310,702
Tunjuelito	39,823	76,435	193,482	72,227	7,431	389,398
Usaquén	31,754	95,364	108,688	38,658	30,758	305,222
Usme	8	18,233	0	0	10,543	28,784
Total	1,809,744	1,757,280	700,828	409,283	382,787	5,059,922

Fuente: Elaboración Dirección de Provisión de Servicios de Salud. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá con datos de Procedimientos - RIPS 2023 - Entrega abril 2024 por parte de la Dirección de Planeación Sectorial.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

CINCO PRIMERAS CAUSAS - URGENCIAS

Demanda



En el año 2023 las cinco primeras causas de atención para el grupo de urgencias a nivel distrital fueron: Rinofaringitis Aguda, Otros Dolores Abdominales Y Los No Especificados, Infección De Vías Urinarias, Sitio No Especificado, Cefalea y Lumbago No Especificado; para estas morbilidades las localidades en las que más se realizaron atenciones fueron: Chapinero (N=12.483), Barrios Unidos (N=9.648), Puente Aranda (N=9.645), y Suba (N=8.657) ver Tabla 7.

Fuente cartográfica:
 Mapa de referencia IDECA.
 RIPS 2023 - Entrega abril 2024 por parte de la Dirección de Planeación Sectorial.



La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	

Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Anibal Peña Díaz

Tabla 7. Cinco primeras causas grupo de urgencias por localidad, Bogotá D.C. 2023.

LOCALIDAD	J00X - Rinofaringitis Aguda [Resfriado común]	R104 - Otros Dolores Abdominales Y Los No Especificados	N390 - Infección De vías Urinarias, Sitio No Especificado	R51X - Cefalea	M545 - Lumbago No Especificado	Total, Localidad
Antonio Nariño	434	978	957	348	176	2,893
Barrios Unidos	2,687	2,994	1,655	1,370	942	9,648
Bosa	69	56	44	19	317	505
Chapinero	3,299	1,510	2,963	2,244	2,467	12,483
Ciudad Bolívar	218	70	86	15	17	406
Engativá	2,409	65	96	55	40	2,665
Fontibón	14	28	22	10	6	80
Fuera de Bogotá	3,778	3,750	2,477	2,199	1,653	13,857
Kennedy	706	1,307	1,120	618	673	4,424
La Candelaria	0	0	2	1	0	3
Los Mártires	997	1,292	1,166	1,346	582	5,383
Puente Aranda	3,732	2,450	1,959	784	720	9,645
Rafael Uribe Uribe	21	490	206	74	55	846
San Cristóbal	114	1,511	331	227	132	2,315
Santa Fe	25	25	11	14	1	76
Sin Dato	3,421	1,453	1,983	1,473	1,117	9,447
Suba	2,339	1,963	1,693	1,381	1,281	8,657
Sumapaz	0	0	0	0	0	0
Teusaquillo	57	791	456	545	261	2,110
Tunjuelito	408	1,029	987	337	202	2,963
Usaquén	1,691	1,650	1,656	1,584	1,045	7,626
Usme	26	35	19	1	8	89
Total	26,445	23,447	19,889	14,645	11,695	96,121

Fuente: Elaboración Dirección de Provisión de Servicios de Salud. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá con datos de Urgencias - RIPS 2023 - Entrega abril 2024 por parte de la Dirección de Planeación Sectorial.

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

CONCLUSIONES CAPITULO IV

1. Para las cinco primeras causas de atención general a nivel distrital (Hipertensión Esencial, Caries De La Dentina, Rinofaringitis Aguda, Hipotiroidismo, No Especificado Y Diabetes Mellitus No Insulinodependiente, Sin Mención De Complicación); se tiene que las localidades en las que más se realizaron atenciones fueron: Suba (N= 1.782.463), Barrios Unidos (N=844.340), Kennedy (N=795.275) y Teusaquillo (N=566.848).
2. En cuanto a las cinco primeras causas de atención por consulta externa a nivel distrital (hipertensión Esencial, Caries De La Dentina, Rinofaringitis Aguda, Hipotiroidismo, No Especificado Y Lumbago No Especificado) se tiene que las localidades en las que más se realizaron atenciones fueron: Suba (N= 555.747), Barrios Unidos (N= 455.726) y Kennedy (N= 361.587).
3. Frente a las cinco primeras causas de atención por hospitalización a nivel distrital se encontró que las localidades en las que más se realizaron atenciones fueron: Kennedy (N=7.024), Chapinero(N=5.345), Los Mártires (N=4.220) y Teusaquillo (N=3.706).
4. Para las cinco primeras causas de atención para el grupo de procedimientos se tiene que las localidades en las que más se realizaron atenciones fueron: Suba (N=1.254.603), Kennedy (N=611.268), Tunjuelito (N= 342.859), Barrios Unidos (N= 342.859), Teusaquillo (N=310.702), Usaquén (N=305.222) y Antonio Nariño (N=302.719).
5. Respecto a las cinco primeras causas de atención para el grupo de urgencias a nivel distrital se tiene que las localidades en las que más se realizaron atenciones fueron: Chapinero (N=12.483), Barrios Unidos (N=9.648), Puente Aranda (N=9.645), y Suba (N=8.657).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Anibal Peña Díaz			

Bibliografía

- Alcaldía de Bogotá. (27 de Junio de 2023). *Alcaldía de Bogotá*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119582>
- Alcaldía de Bogotá. (18 de Julio de 2023). *www.sdp.gov.co*. Obtenido de <https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/decreto-pot-bogota-2021>
- Ambiente, S. D. (s.f.). Recuperado el 5 de Agosto de 2021, de Secretaria Distrital de Ambiente: <http://iboca.ambientebogota.gov.co/publicaciones/175/que-es-el-iboca/>
- Congreso de Colombia. (18 de 10 de 2023). *funcionpublica.gov.co*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=185>
- Departamento Administrativo Nacional De Estadística - (DANE). (27 de Junio de 2023). *Nota metodológica Índice de Pobreza Multidimensional-Agregado PDET*. Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/nota-metodologica-pobreza-multidimensional-IPM-PDET-20.pdf
- IDU. (2020). Recuperado el 21 de Junio de 2021, de IDU: <https://www.idu.gov.co/page/siipviales/innovacion/portafolio>
- Íñiguez Rojas Luisa, B. C. (Diciembre de 3002). *scielo*. Recuperado el 09 de Diciembre de 2020, de scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662003000400007&lng=es.
- Observatorio Ambiental de Bogotá. (13 de junio de 2023). *oab*. Obtenido de <https://oab.ambientebogota.gov.co/datos-de-los-rios-que-atravesan-bogota/>
- Planeacion, S. D. (2020). Recuperado el 5 de Agosto de 2021, de Secretaria Distrital de Planeacion: http://www.sdp.gov.co/busqueda-avanzada?search_api_multi_fulltext=pot&f%5B0%5D=nodes_taxonomy_collections%253Afield_collection_item%253Afield_c_doc_misi_type%3A1377
- Secretaria Distrital de Planeación. (26 de Junio de 2023). *sdp*. Obtenido de <https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-de-bogota-2017%5D>
- Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, Grupo Análisis de Condiciones, Calidad de Vida, Dirección de Epidemiología Análisis y Gestión de Políticas. (2019). *Documento de Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud para el Distrito Capital*. Bogotá D.C, Bogotá. Recuperado el 10 de 07 de 2020, de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-bogota-2019.pdf>
- Sgaravatti, A. S. (11 de 06 de 2023). <http://www.anfamed.edu.uy/>. Obtenido de <https://doi.org/10.25184/anfamed2018v5n2a8>

La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y no se garantiza que corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley."

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ATLAS DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD 2023		
	Código:	DOCUMENTO NO CODIFICADO	
Elaborado por: Donald Rodrigo García Jiménez / Revisado por: Edizabett Ramírez Rodríguez – Consuelo Peña / Aprobado por: Fernando Aníbal Peña Díaz			

Villamarín Monroy, J. J. (21 de 06 de 2023). *revistas.udistrital.edu.co*. Obtenido de <https://doi.org/10.14483/22487638.16605>